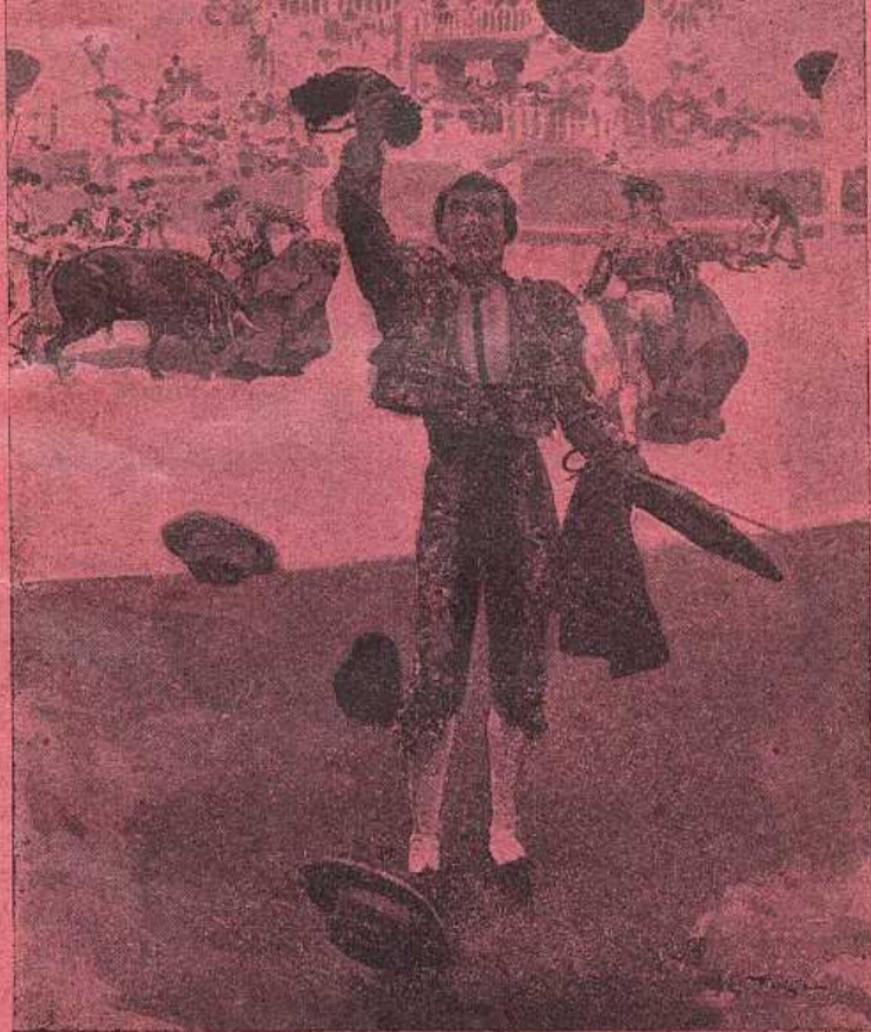


Blanco Negro



Leopoldo Vázquez y Rodríguez

AGENDA TAURINA

ILUSTRADA CON FOTOGRAFADOS

CONTIENE

CUANTOS DATOS Y NOTICIAS SON ÚTILES Y NECESARIOS
Á GANADEROS, AFICIONADOS, DIESTROS, EMPRESARIOS
Y CUANTOS INTERVIENEN EN LA ORGANIZACIÓN
DE LAS CORRIDAS DE TOROS

AÑO V

~~~~~  
**Precio: UNA peseta**  
~~~~~

MADRID

R. VELASCO, IMP., MARQUÉS DE SANTA ANA, 11 DUPLICADO
TELÉFONO NÚMERO 551

1900

**Es propiedad.
Queda hecho el depósito
que marca la ley.**

Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Palacios
y García Velasco

CONDE DE LAS ALMENAS, SENADOR DEL REINO

Muy señor mío: Siendo V. E. el más decidido y popular mantenedor de los prestigios de la nación española, y este libro una recopilación de datos que atañen á la fiesta tradicional, ese espectáculo grandioso en que se refleja el indómito valor del pueblo que tiene cifradas sus esperanzas en quien como V. E. vela por su regeneración, he juzgado que nadie como V. E., por más que no sea aficionado, debe patrocinarlo figurando su nombre en la primera página.

Y en tal concepto me tomo la libertad de rogarle me autorice para ello, honrándome con tal distinción, que será valioso escudo que cubra las deficiencias de la obra.

Le anticipa las gracias y queda á sus órdenes su afectísimo seguro servidor

Q. B. S. M.

Leopoldo Vázquez

Marzo, 1900



FEBRERO

A series of horizontal dashed lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

MARZO

A series of horizontal dashed lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

ABRIL

A series of horizontal dotted lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

MAYO

A series of horizontal dotted lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

JUNIO

A series of horizontal dotted lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

JULIO

A series of horizontal dotted lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

AGOSTO

A series of horizontal dotted lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

OCTUBRE

A series of horizontal dotted lines for writing, consisting of 20 lines.

NOVIEMBRE

A series of horizontal dashed lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

DICIEMBRE

A series of horizontal dashed lines for writing, consisting of 20 lines spaced evenly down the page.

PLAZAS DE TOROS DE ESPAÑA

Cabida de las mismas y número de habitantes de las poblaciones en que radican é indicación de los puntos hasta donde puede irse en ferrocarril, en aquellas que no son las localidades estación férrea.

Cabida
de las plazas

- 3.500 Abarán (3.476 habitantes), hasta Cieza.
- 4.000 Adra (11.500 h.), hasta Almería.
- 4.000 Aguilar de la Frontera (12.700 h.)
- 3.000 Aguilas (10.042 h.)
- 7.500 Albacete (2.200 h.)
- 1.600 Alba de Tormes (2.200 h.), hasta Salamanca.
- 4.500 Alburquerque (7.400 h.), hasta Badajoz.
- 5.500 Alcalá de Henares (14.000 h.)
- 4.500 Alcalá de Guadaíra (9.200 h.)
- 2.200 Alcañiz (7.300 h.)
- 4.500 Alcázar de San Juan (9.512 h.)
- 4.100 Alcira (18.000 h.)
- 5.500 Alcoy (34.200 h.)
- 1.600 Alcudia (Mallorca) (2.900 h.)
- 2.000 Algába (3.300 h.) ruinoso, hasta Sevilla.

Cabida
de las plazas

3.000	Algarrobo (3.000 habitantes).
5.500	Algeciras (19 500 h.)
12.235	Alicante (41 000 h.)
5.000	Almagro (8.900 h.)
5.000	Almansa (9 856 h.)
5.500	Almendrales (12.000 h.)
8.000	Almería (56.000 h.)
5.000	Almonaster (1.100 h.)
7.000	Andújar (20.000 h.)
8.268	Antequera (28 000 h.)
2.500	Aracena (6 000 h.), hasta Zalamea.
10.085	Aranjuez (10.000 h.)
5.000	Aranda (plaza movable) (5.800 h.)
6.000	Arévalo (4 000 h.)
3.000	Argés (6 000 h.), hasta Toledo.
2.600	Astorga (5.500 h.)
4.075	Avila (11.000 h.)
3.300	Ayamonte (6 700 h.), hasta Huelva.
4.500	Azuaga (12.000 h.)
8.500	Badajoz (28 000 h.)
10.000	Baeza (14 000 h.)
7.000	Barbastro (8 500 h.)
6.000	Barcarrota (10 000 h.), hasta Badajoz.
14.447	Barcelona (300.000 h.)
"	Barcelona (Plaza nueva).
3.600	Baza (13.900 h.)
3.550	Béjar (12.200 h.)
5.000	Belmez (14.200 h.)
5.000	Benavente (5.400 h.)
2.800	Benifayó (2.700 h.)
6.000	Bermeo (8.500 h.)
11.150	Bilbao (75.000 h.)
4.000	Bocairente (4.261 h.)
3.000	Bollullos (7.800 h.), hasta La Palma.

Cabida
de las plazas.

7.353	Burgos (37.000 habitantes).
4.500	Cabra (13.500 h.)
7.090	Cáceres (16.900 h.)
11.546	Cádiz (65.000 h.)
4.500	Calahorra (8.900 h.)
4.500	Calañas (3.500 h.)
10.000	Calatayud (12.000 h.)
5.000	Calasparra (5.500 h.)
3.000	Caldas de Montbny.
3.000	Campofrío (1.500 h.), hasta Zalamea.
3.000	Carabanchel Bajo (3.000 h.)
4.000	Caravaca (15.000 h.), hasta Cieza.
3.000	Carcagente (16.000 h.)
8.000	Cartagena (85.000 h.)
3.700	Castañó del Robledo (1.427 h.), hasta Jabugo.
13.000	Castellón (26.000 h.)
4.800	Cazalla (7.800 h.)
5.000	Cazorla (6.500 h.)
4.000	Cieza (10.900 h.)
7.640	Ciudad Real (15.000 h.)
5.000	Colmenar Viejo (5.000 h.), coche desde Madrid.
4.000	Constantina (12.000 h.), hasta Córdoba.
4.700	Consuegra (7.500 h.), hasta Villacañas.
10.550	Córdoba (56.000 h.)
4.000	Corella (5.000 h.), hasta Tudela.
5.000	Cortegana (6.500 h.)
10.027	Coruña (40.000 h.)
2.600	Criptana (4.000 h.)
5.000	Cuenca (9.000 h.)
4.500	Daimiel (11.600 h.)
7.500	Denia (11.574 h.)
3.000	Durango (4.800 h.)
12.300	Ecija (26.000 h.)
3.000	Escorial (4.500 h.)

Cabida
de las plazas

- 4.000 Estepa (9.500 habitantes).
- 4.500 Ferrol (25.000 h.), hasta Coruña.
- 7.000 Figueras (12.700 h.)
- 4.000 Fitero (3.291 h.)
- 5.000 Fregenal de la Sierra (8.000 h.)
- 2.200 Fuenteheridos (1.380 h.)
- 2.100 Fuente del Mestre (6.300 h.), hasta Zafra.
- 6.912 Fuenterrabía (4.100 h.)
- 5.500 Gaucín (5.000 h.)
- 8.000 Gerona (17.149 h.)
- 12.000 Gijón (35.000 h.)
- 9.300 Granada (76.000 h.)
- 4.000 Granja (La) (3.700 h.), hasta Segovia.
- 4.500 Guadalajara (12.000 h.)
- 3.100 Guernica (3.000 h.)
- 9.600 Haro (8.000 h.)
- 7.500 Hellín (14.000 h.)
- 4.000 Higuera la Real (6.900 h.), hasta Fregenal.
- 4.500 Higuera de Aracena (2.200 h.), hasta Aracena.
- 4.000 Horcajo (2.000 h.)
- 7.960 Huesca (13.000 h.)
- 3.500 Huete (3.200 h.)
- 3.000 Ibiza (Baleares) (7.500 h.)
- 5.000 Jaca (5.000 h.)
- 6.550 Jaén (25.000 h.)
- 5.800 Jerez de los Caballeros (9.000 h.), hasta Zafra.
- 12.100 Jerez de la Frontera (65.000 h.)
- 5.000 Jijona (7.000 h.), hasta Alicante.
- 3.800 Jumilla (5.000 h.), hasta Blanca.
- 6.000 Laguna (Canarias) (11.400 h.)
- 7.000 León (14.000 h.)
- 3.500 Lequeitio (4.000 h.)
- 10.500 Linares (40.000 h.)
- 7.000 La Línea (14.000 h.), hasta San Fernando.

Cabida
de las plazas

11 000	Logroño (16.000 habitantes).
6.000	Lora del Río (8.500 h.)
8.000	Lorca (58.000 h.)
6.000	Llanes (19.000 h.)
6.000	Llerena (6.109 h.)
600	Lérida (24 885 h.)
13.011	Madrid (505.000 h.)
3.000	Madridejos (6.800 h.), hasta Tembleque.
11.786	Málaga (134.000 h.)
6.600	Manresa (22.000 h.)
6.000	Manzanares (12.000 h.)
6.000	Marchena (15.000 h.)
5.000	Martos (16.800 h.)
9.000	Mataró (1.800 h.)
3.700	Medinaceli (1.210 h.)
3.600	Molina de Aragón (3.100 h.), hasta Guadalupe.
3.400	Mondragón (1.700 h.), hasta Zumárraga.
5.654	Monovar (8.600 h.)
6.000	Montilla (14.000 h.)
6.500	Montoro (14.000 h.)
4.000	Mora (7.500 h.)
5.000	Morón (16.000 h.)
6.500	Motilla (3.100 h.), hasta Cuenca.
5.000	Mula (10.800 h.) hasta Murcia.
17.500	Murcia (98.000 h.)
2.500	Navalmorales (2.100 h.), hasta Toledo.
3.000	Nerva (9.045 h.), hasta Valverde.
5.300	Novelda (7.900 h.)
3.000	Novés (2.500 h.), hasta Toledo.
4.000	Noya (2.500 h.), hasta Pontevedra.
5.540	Olivenza (8 200 h.), hasta Badajoz.
7.000	Orihuela (24.000 h.)
11.000	Oviedo (43.000 h.)
7.970	Palencia (15.000 h.)

Cabida
de las plazas

- 9.500 Palma de Mallorca (69.500 habitantes).
5.400 Palmas (Las) Canarias (20 000 h.)
9.134 Pamplona (30.600 h.)
3.500 Pastrana (2.500 h.), hasta Guadalajara.
8.250 Plasencia (10.000 h.)
7.800 Pontevedra (20.000 h.)
4.100 Pozuelo (5.000 h.), hasta Ciudad Real.
8.000 Priego (15.000 h.)
3.000 Puebla (Baleares) (5.000 h.)
15.000 Puerto de Santa María (23.000 h.)
5.000 Puertollano (5.321 h.)
4.500 Quintanar de la Orden (9.500 h.), hasta Alcázar.
2.500 Requena (8.000 h.)
4.000 Riaza (movible) (2.500 h.), hasta Segovia.
5.530 Rioseco (4.900 h.)
10.000 Riolento (11.000 h.)
6.000 Ronda (20.000 h.)
10.858 Salamanca (23 000 h.)
5.000 San Fernando (28.000 h.)
4.000 San Juan de Alicante (4.000 h.)
4.000 Sanlúcar de Barrameda (25.000 h.)
5 000 Sanlúcar la Mayor (5.600 h.)
5.000 San Martín de Valdeiglesias (4.000 h.), hasta
Robledo.
8.000 San Roque (8.700 h.)
10.000 San Sebastián (30 000 h.)
17.000 Santander (48.000 h.)
7.000 Santa Cruz de Tenerife (16 000 h.)
4.500 Santa María de Nieva (3.000 h.)
4.000 Santoña (8.000 h.), hasta Santander.
3.600 Segorbe (8.000 h.), hasta Puzol.
7.000 Segovia (14.500 h.)
5.000 Segura de León (3.319 h.) hasta Fregenal.
11.981 Sevilla (150.000 h.)

Cabida
de las plazas

- 5.000 Sisante (4 000 habitantes), hasta Roda.
 4.100 Soria (8.000 h.)
 3.300 Somorrostro (2.200 h.)
 4.000 Talavera de la Reina (10.000 h.)
 5.500 Tarazona de Aragón (8 500 h.)
 5.000 Tarazona de la Mancha (4.400 h.), hasta La Roda.
 4.000 Tarifa (12.400 h.) hasta Algeciras.
 11.500 Tarragona (28 000 h.)
 4.410 Teruel (9.500 h.), hasta Cuenca.
 8.530 Toledo (22 000 h.)
 7 500 Tolosa (7.600 h.)
 6.000 Tomelloso (11 000 h.), hasta Argamasilla.
 3.700 Toro (8.700 h.)
 2.300 Torrevieja (8.000 h.)
 3.600 Tortosa (25.200 h.)
 9.000 Trujillo (10.000 h.), hasta Cáceres.
 7.294 Tudela (10.000 h.)
 5.000 Ubeda (20.000 h.)
 10.238 Utiel (8 660 h.)
 4.500 Unión (La) (movible), hasta Cartagena.
 5.700 Utrera (22.000 h.)
 5.000 Valdepeñas (16.500 h.)
 16.851 Valencia (177.000 h.)
 3.500 Valencia de Alcántara (8 200 h.)
 5.000 Valmaseda (2 300 h.)
 3.000 Valverde del Camino (6.000 h.)
 11.542 Valladolid (67.000 h.)
 3.100 Vallecas (Puente de) (3 400 h.), tranvía desde Madrid.
 5.000 Vélez Málaga (23.400 h.), hasta Málaga.
 5.600 Vera (8.600 h.), hasta Aguilas.
 5.000 Vich (movible) (14.600 h.)
 6.500 Vigo (13.000 h.)

Cabida
de las plazas

- 4.500 Villagarcía (6 300 habitantes).
4.500 Villanueva del Arzobispo (7.000 h.)
5.600 Villanueva del Campo (2.800 h.)
4.000 Villanueva de la Fuente (2.600 h.), hasta Valdepeñas.
5.000 Villarrobledo (9.311 h.)
6.740 Villena (12.000 h.)
12.150 Vinaroz (10.000 h.)
4.037 Vitigudino (3.000 h.), hasta Hinojosa.
10.900 Vitoria (28.000 h.)
3.500 Vivero (13 400 h.)
6.500 Yecla (18.000 h.), hasta Villena.
4.500 Yepes (3.000 h.), hasta Illascas.
4.730 Zafra (6.000 h.)
2.000 Zalamea (2.800 h.)
10.000 Zamora (15.300 h.)
10.000 Zaragoza (93.000 h.)
4.500 Zafra (2.000 h.), hasta Aracena.
- 

AMÉRICA

Plazas más importantes de las repúblicas de Méjico, Chile, Río Janeiro, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina, Guatemala, Uruguay y el Salvador.

MÉJICO Y SUS ESTADOS

Estado de Guanajuato.—Plazas de Apasco, 5.000 localidades; Celaya, 4.500; Guanajuato, 7.600; Irapuato, 3.500; León de las Aldamas, 6.000; Mineral de Pozos, 4.000; San Luis de la Paz, 4.000; San Miguel Allende, 3.700.

Estado de Puebla.—Plazas de Atlisco, 4.500 localidades. Puebla de los Angeles, 8.000; Tehuacan, 4.000; Tezuitlan, 3.500.

Estado de Aguascalientes.—Plaza de Aguascalientes, 8.000 localidades.

Estado de Campeche.—Plaza de Campeche, 4.500 localidades.

Estado de Colima.—Plaza de Colima, 3.500 localidades.

Estado de Veracruz.—Plazas de Coatepec, 3.500 localidades; Córdoba, 4.500; Jalapa, 4.000; Orizaba, 3.600; Tlacoalpam, 3.500; Veracruz, 5.000; Huatusco, 3.500.

Estado de Sinaloa.—Plazas de Culiacán, 3.200 localidades; Rosario, 3.500.

Estado de Morelos.—Plaza de Cuernavaca, 3.400 localidades.

Estado de Chihuahua.—Plazas de Chihuahua, 3.200 localidades; Jimenez, 3.700; Parral, 3.500; Paso del Norte, 3.500.

Estado de Durango.—Plazas de Durango 7.000 localidades; Guanacevi, 3.000; Mezquitil, 3.500; San Juan de Guadalupe, 4.000.

Estado de Zacatecas.—Plazas de Fresnillo, 3.000 localidades; Zacatecas, 5.500; Sombrerete, 3.000.

Estado de Sonora.—Plazas de Hermosillo, 3.000 localidades; Nogales, 3.000.

Estado de Jalisco.—Plazas de Guadalajara, 7.500; La Barca, 3.700; Lagos, 5.000; Zapotlan, 3.600.

Estado de Tlascala.—Plazas de Huamantla, 3.000 localidades; Tlascala, 5.000.

Estado de Tamaulipas.—Plazas de Matamoros, 3.200 localidades; Tampico, 3.800; Nuevo Laredo, 3.000.

Estado de San Luis Potosí.—Plazas de Matehuala, 3.500 localidades; San Luis Potosí, 8.000.

Estado de Michoacan.—Plazas de Maravatio, 2.900 localidades; Morelia, 7.000; Zamora, 4.500.

Distrito federal de Méjico.—Plazas de Calzada de la India-nilla, 9.000 localidades; Mixcoac, 3.800; San Bartolo Naucalpan, 7.000; Tacubaya, 5.000; Texcoco, 3.000; Tenango 3.200; Toluca, 4.000.

Estado de Yucatan.—Plazas de Mérida, 4.000 localidades; Progreso, 6.000.

Estado de Nueva León.—Plaza de Monterrey, 3.500 localidades.

Estado de Coahuila.—Plazas de Monclova, 3.270 localidades; Piedras Negras, 5.000; Saltillo, 5.000; Sierra Mojada, 3.000.

Estado Hidalgo.—Plazas de Pachuca, 7.000 localidades; Tulacingo, 6.000.

Estado de Querétaro.—Plazas de Querétaro, 6.000 localidades; San Juan del Río, 3.700.

Estado de Chiapas.—Plazas de Tapachula, 4.000 localidades.

Estado de Tlalnepantla.—Plazas de Tlalnepantla, 3.000 localidades.

Hacienda de los Morales.—Plazas de Huisachal, 6 000 localidades.

Territorio de Tepic.—Plazas de Tepic, 3.000 localidades; de Acambaro, 5.000 Parras de la Fuente, 4.000; Torreón, 3.500; Uruapan, 4.000.

CHILE

Plaza de Ancho, 4.000 localidades.

RÍO JANEIRO

Plazas de Bahía, 4.500 localidades; Campiñas, 4.000; Pará, 3.000; Río Janeiro, 5.000; San Pablo, 3.400; Hum, 3.500.

COLOMBIA

Plazas de Santa Fe de Bogotá, 7.000 localidades y Panamá, 6.000.

PERÚ

Plazas del Callao, 4.000; Lima, 8.000 localidades.

BOLIVIA

Plaza de Cochabamba, 5.000 localidades.

ARGENTINA

Plaza de Córdoba, 4.000 localidades.

GUATEMALA

Plaza de Guatemala, 6.000 localidades.

URUGUAY

Plaza de Montevideo, 7.000 localidades.

EL SALVADOR

San Salvador, 6000 localidades.

FRANCIA

Principales plazas de toros de esta república, indicándose aquellas en que vienen efectuándose las corridas á la española con letra bastardilla.

Alee, 5.000 localidades; Alais, 4.500; *Arles*, 8.000; Avignon, de 12 á 14.000, *Arcachon*, 5.000.

Bayona, 10 000 localidades; Beaucaire, 6.000; *Beziers*, 6.000; *Bourdeaux*, 9.0000; *Bagneres de Luchon*, 6 5000.

Dax, 8.000 localidades; Deuil (movible), 6.000; Dunquerque, 5 000.

Chateaurenard, 5 500 localidades.

Grenoble, 5.500 localidades

Limoges, 5 000 localidades; Lyon, 10.000, Lunel, 6.000; Lille, 7.000; *Lamalou des Bains*, 7.000.

Marseille, 10.000 localidades; *Mont de Marsan*, 10.000; *Montpellier*, 7.500.

Narbonne, 6 000 localidades; *Nimes*, de 20 á 24.000.

Orán (Argelia), 5 000 localidades.

Pontoux, 5.500 localidades; *Perpignan*, 5.000.

Roubaix, 4.800 localidades; *Rocheport*, 5 000.

Saint Gilles, 4.000 localidades; Saint Remy, 4.500; Saint Sever, 5.000.

Tarbes, 5.500 localidades; *Toulousse*, 7.000.

Uçes, 5.300 localidades.

Vichy, 5 000 localidades.

PORTUGAL

Plazas de toros de que tenemos noticia, indicándose con una *m* las que son de madera y una *o* las que son de obra.

Alcobaça; Alcohete (*m*); Aldegállega (*o*); Almada (*m*); Aveiro; Alges (*o*), 7 800 localidades; Avriz; Alcacer do Sal.

Barquinha (*o*); Barreiro; Boxela (*o*); Benaventi (*m*).

Caldas de Rainha (*o*), 7.000 localidades; Cartaxo (*o*);

Cascaes (*o*), 7.500 localidades; Cintra (*o*); Coimbra (*o*);

Coruche (*o*); Cruz Quebrada (*m*); Chamusca; Covilha.

Elvas (*o*); Espinho (*m*); Evora (*o*).

Figueira da Foz (*o*).

Guarda; Gollega.

Junqueira

Laguardia (*m*); Lamego (*m*); Leria; Lisboa (plazas do Campo pequeno (*o*), 11.000 localidades, y Angel (*o*).

Maiada (*m*); Moita (*o*); Mealhada; Monforte.

Nazaret.

Porto (*o*), 6.000 localidades; Pombal; Portoalegre (*o*).

Sacaven (*o*); Sobral; San Pedro do Sul (*m*); Santarem (*o*);

Setubal; Salvaterra; Serra do Pilar; Santiago do Cazen.

Thomar; Torresnovas; Torres-Vedras (*o*); Tojal.

Villafranca de Xira (*o*), 6.000 localidades; Viana do Cas-

tello (*o*); Villanova d'Ouren; Vizeo (*m.*, movable), 5 400;

Villarreal (*o* y *m*); Vendas Novas.

Islas Azores ó Terceras — Angra (capital) Plaza del Espiritu Santo (*m*), 3.800, y Plaza de San Juan (*m* y *o*), 3 800.

POBLACIONES DE ESPAÑA

donde, sin haber circo taurino, se celebran corridas de más ó menos importancia, cerrando las plazas públicas con tablados ó habilitando otros lugares.

- Provincia de Albacete.*—Caudete, Casas-Ibañez.
— *de Alicante.*—Benidorm, Ibi, El Pinoso, Santa Pola.
— *de Avila.*—Adanero, Arévalo, Barco de Avila, Cebreneros, Navas del Marqués Losar y Villarejo.
— *de Badajoz.*—Cabeza del Buey.
— *de Burgos.*—Briviesca, Belorado, Fuente el Ceped, Lerma, Pancorbo, Pradoluengo, Pozo de la Sal, Roa, Villadiego.
— *de Cáceres.*—Coria Montanchez, Navalmoral, Torrejoncillo.
— *de Cádiz.*—Arcos de la Frontera, Chiclana, Grazalema, Villamartín.
— *de Castellón.*—Lucena.
— *de Ciudad Real.*—Almodovar, Almadén, Santa Cruz de Mudela.
— *de Cuenca.*—Priego, Tarancón.
— *de Guadalajara.*—Atienza, Brihuega, Cogolludo, Jadraque, Sigüenza, Sacedón.
— *de Guipúzcoa.*—Azpeitia, Deva, Eibar, Hernani, Motrico, Oyarzun, Rentería, Vergara.
— *de Huelva.*—Cumbres Altas, Niebla, Trigueros.
— *de León.*—Valderas.

- Provincia de Logroño.*—Sanio Domingo de la Calzada.
— *de Madrid.*—Cercedilla, Collado Mediano, Gualix, Moralarzal, Molar, Pozuelo de Aravaca, Perales de Tajuña, Torrelaguna, Leganés.
— *de Murcia.*—Totana.
— *de Navarra.*—Peralta, Sangüesa.
— *de Palencia.*—Astudillo, Carrión de los Condes, Cervera del Río, Dueñas, Saldaña, Torquemada.
— *de Salamanca.*—Becerril, Ledesma, Palomares, Peñaranda de Bracamonte, Villarino.
— *de Segovia.*—Espinar, Sepúlveda.
— *de Sevilla.*—Alcalá del Río, Coria de Río, Cantillana, Dos Hermanas, Lebrija, Puebla de Coria, Osuna, Villamanrique.
— *de Soria.*—Burgo de Osma.
— *de Tarragona.*—Alicócer.
— *de Teruel.*—Castellote, El Tremedal.
— *de Toledo.*—Casarrubias, Escalonilla, Fuensalida, Noblejas, Puebla de Montalván, Sonseca, Seseña, Torrijos, Villatobas. /
— *de Valencia.*—Cullera, Sueca.
— *de Valladolid.*—Peñafiel, Tordesillas, Villafranca del Duero.
— *de Vizcaya.*—Algorta, Mondragón, Marquina.
— *de Zamora.*—Fuente del Saucó.
— *de Zaragoza.*—Cariñena.
-

DÍAS

en que generalmente se celebran corridas de toros en algunas localidades

Albacete.—9 y 10 de Septiembre.

Alcalá de Henares.—25 de Julio.

Algeciras.—2 y 3 de Junio.

Alicante.—30 de Junio y dos corridas á últimos de Julio ó primeros días de Agosto.

Almagro.—Dos corridas en la última decena de Agosto.

Almansa.—31 de Agosto y 1.º de Septiembre.

Almendralejo.—15 y 16 de Agosto.

Almería.—24 y 25 de Agosto.

Antequera.—21 de Agosto.

Aranjuez.—30 de Mayo y una corrida en los primeros días de Septiembre.

Badajoz.—24 de Junio y 14 y 15 de Agosto.

Baeza.—18 de Mayo.

Barcelona.—La mayoría de los Domingos del año desde Pascua de Resurrección y el 24 de Septiembre.

Bilbao.—2 y 3 de Mayo; 20, 21, 22 y 23 de Agosto, y en algunos Domingos de la temporada.

Burgos.—29 y 30 de Junio.

Cabra.—17 de Septiembre.

Cáceres.—31 de Agosto y 1.º de Septiembre.

Cádiz.—Día del *Corpus*, (14 de Junio) y algún Domingo de la temporada.

Calasparra.—30 de Julio.

- Calatayud.*—8 y 9 de Septiembre.
Cartagena.—3, 4 y 5 de Agosto.
Castellón.—Fiestas de la Magdalena y primera decena de Julio.
Ciudad Real.—16 y 17 de Agosto.
Comenar Viejo.—Ultimo Domingo de Agosto.
Córdoba.—25, 26 y 27 de Mayo ó primeros días de Junio.
Coruña.—9 de Julio y 13 de Agosto.
Daimiel.—3 de Septiembre.
Figueras.—5 de Mayo.
Fitero.—11 y 12 de Agosto.
Gandía.—Una corrida en la segunda quincena de Septiembre.
Gerona.—Una corrida en Octubre.
Gijón.—14 y 15 de Agosto
Granada.—Dos ó tres corridas durante las fiestas del *Corpus*
Guadalajara.—Una corrida en Agosto y otra en Octubre.
Haro.—Una corrida en la primera quincena de Septiembre.
Hellín.—18 de Septiembre.
Huesca.—10 y 11 de Agosto.
Jaen.—Una corrida en Junio y otra en Octubre.
Jerez de la Frontera.—24 de Junio y 2 y 3 de Agosto.
Linares.—4 y 5 de Septiembre.
Línea (La).—2 de Julio.
Logroño.—21 á 23 dos corridas ó tres.
Lorca.—Una corrida en Septiembre.
Llanes.—Dos corridas, del 20 á 24 de Julio.
Llerena.—Una ó dos corridas á fines de Septiembre.
Madrid.—Todos los Domingos desde Pascua de Resurrección hasta mediados de Julio, y desde el primer ó segundo domingo de Septiembre á últimos de Octubre.
Malaga.—Día del *Corpus* (14 de Junio) y alguna otra corrida en Julio.
Manzanares.—8 de Agosto
Marchena.—1.^o y 2 de Septiembre

- Murcia.*—6, 7 y 8 de Agosto.
Orihuela.—15 de Agosto.
Oviedo.—Dos corridas en la segunda quincena de Agosto.
Palencia.—1.º y 2 de Septiembre.
Palma de Mallorca.—Una corrida en Julio.
Pamplona.—7, 8, 9 y 10 de Julio.
Plasencia.—Una corrida el 13 ó 15 de Junio.
Pontevedra.—Una corrida en la segunda quincena de Agosto.
Priego.—4 de Septiembre.
Puertollano.—3 y 4 de Mayo.
Puerto de Santa María.—Dos ó tres corridas en los meses de Mayo, Julio, Agosto y Septiembre.
Rioseco.—16 de Septiembre.
Ronda.—20 ó 21 de Mayo.
Salamanca.—11, 12 y 13 de Septiembre.
Santander.—25, 26 y 27 de Julio.
San Sebastián.—15 de Agosto, á más de los Domingos del mismo mes de Agosto y primer Domingo de Septiembre.
Santa María de Nieva.—9 de Septiembre.
Segovia.—24 y 29 de Junio.
Sevilla.—Pascua de Resurrección, 18, 19 y 20 de Abril, 28 y 29 de Septiembre, y muchos Domingos en los meses de verano.
Soria —10 de Septiembre.
Talavera.—16 de Mayo.
Tarazona.—29 de Agosto.
Tarragona.—18 de Octubre
Teruel.—31 de Mayo.
Toledo.—Día del *Corpus* y 18 ó 19 de Agosto.
Toro.—28 ó 29 de Agosto.
Tomelloso.—18 de Septiembre.
Tudela.—25 de Julio.
Ubeda.—1.º al 4 de Octubre, dos corridas.
Utiel.—11 de Septiembre y 28 de Octubre.
Valdepeñas.—29 ó 31 de Agosto

Valencia.—Pascua de Resurrección, una corrida en Mayo, cuatro en la última decena de Julio y varias en el resto del año.

Valladolid.—25 de Julio, cuatro en la segunda quincena de Septiembre y algunas más en el resto de la temporada.

Villarrobledo.—Una corrida en los primeros días de Septiembre.

Vinaroz.—25 de Junio.

Vitoria.—4 y 5 de Agosto.

Yecla.—Una corrida a fines de Septiembre.

Zafra.—5 de Octubre y 13 de Agosto.

Zamora.—29 de Junio y 25 de Julio.

Zaragoza.—Pascua de Resurrección, cuatro corridas durante las fiestas del Pilar y alguna más durante la temporada.



EMPRESARIOS

- Aranjuez.*—D. Carlos Fernández Revengano.
Allacete.—
Alcalá de Henares.—Sres. Vázquez y Vela.
Alicante.—Sr. Barón de Petres. Representante, Sr. Langucha.
Almería.—Sr. Hurtado.
Algeciras.—D. Nicolás Fernández.
Almendralejo.—D. Juan Alor y Castañeda.
Ayamonte.—D. Juan Neto.
Antequera.—El Ayuntamiento.
Arévalo.—D. Miguel Tartas.
Almódovar.—D. Lorenzo Hernández.
Almagro.—D. Antonio Arias.
Badajoz.—D. Braulio Pizarro.
Baeza.—D. Antonio Acuña.
Barcelona (Plaza vieja).—D. Salvador Molins.
— (*Plaza nueva*).—La Sociedad constructora.
Bilbao.—Para las corridas de Agosto, la Sociedad administradora de la Plaza.
Bilbao.—Para el resto del año, D. Martín Diez.
Bocairente.—El Hospital civil.
Cádiz.—D. Salvador Blanco.
Cartagena.—D. José Aracil.
Ciudad Real.—D. Antonio Arias.
Calatayud.—D. Felipe Cabrera.
Carabanchel (Madrid).—D. Francisco Romero.

- Castellón.*—D. Luciano Ferrer.
Carrión de los Condes.—El Ayuntamiento.
Colmenar Viejo.—Sociedad anónima que preside D. Luis Gutiérrez.
Calasparra.—D. José Ruiz de Amoraga.
Cuenca.—D. Mariano Jiménez de Espinosa y D. Constantino Lledó.
Cáceres.—D. Pedro de la Peña y D. Juan Francisco Alonso.
Córdoba.—D. Francisco Mata.
Ecija.—D. Antonio López y Compañía.
Figuera.—D. Pedro Gummá.
Pitro.—D. Anastasio Andrés.
Fuenteheridos.—D. José Tinoco de Castilla.
Fuenterrabía.—D. Pedro Astorga y Compañía.
Granada.—D. Rafael González.
Guadalajara.—Propietario, D. Narciso González.
Gerona.—D. Lorenzo Alcalde.
Gijón.—D. Manuel Dindurra.
Haro.—D. José Iñigo.
Huesca.—Comisión de accionistas que preside D. Agustín Viñales.
Jaén.—D. Antonio Hoyo.
Jerez de la Frontera.—D. Salvador Blanco.
Linares.—D. José Aparici.
La Línea.—D. Víctor Alvarez.
León.—D. Teodoro Arce.
Logroño.—D. Francisco Navarro.
Murcia.—D. Jacinto Palacios, con la cooperación de don Maximino Castillo y D. Ricardo Lacierva.
Málaga.—La Diputación provincial.
Madrid.—D. Pedro Niembro.
Molina de Aragón.—D. Francisco Navarro.
Nerva.—D. Antonio Cabezas, propietario; D. Antonio Arias empresario.
Novés.—D. Nicolás Caro.

Cviedo.—El Comercio.

Palencia.—Luis Saavedra.

Palma de Mallorca.—D. José Francitorre, representante
D. Manuel Gil.

Pamplona—La Diputación provincial.

Puente Vallecás (Madrid).—D. José Fierro.

Fuerto de Santa María.—D. Salvador Blanco.

Puertollano.—D. Antonio Arias.

Quintanar de la Orden.—Sres. Vázquez y Vela.

Ronda.—La Maestranza.

Santander.—Sociedad taurina montañesa, en la que for-
man D. Pedro A. Santiuste y D. José Azcona.

Salamanca.—Sociedad constructora de la Plaza.

San Ildefonso (La Granja)—D. Pedro del Pozo.

Sevilla.—D. Picardo Ruiz de la Vega.

Soria—El Ayuntamiento.

San Sebastián.—D. José Arana.

Segovia.—Sres. Vázquez y Vela.

Santa Cruz de Tenerife—D. José de Cazes.

Sanlúcar de Barrameda.—Sres. Blanco y Campos.

Toledo.—Sres. D. Cruz Pérez, D. José Bretaña, D. José
Vázquez, D. Antonio Navarro y otros.

Tornelloso.—D. Bonifacio Gena.

Teruel.—Sr. Lluvias.

Trujillo—Sr. Marqués de la Conquista.

Tudela.—D. Esteban Franca, D. Antonio Miguel, D. Jeró-
nimo Monteviela y otros.

Tarragona.—Sres. Germá y Borrell.

Tolosa.—D. Francisco Huarte.

Tortosa.—Sr. Pallarés.

Toro.—Sres. Vela y Vázquez.

Unión (La).—D. Angel Ferrer Soledad.

Ubeda—D. Francisco Salas.

Valencia—D. Rafael Pérez.

Valencia de Alcántara.—D. José Nafria.

Vinaroz.—D. Manuel Tosca.

- Valladolid*.—D. Santos Vallejo.
Vitoria.—D. Antonio Arias.
Vigo.—Sres. Vela y Vázquez.
Valdepeñas.—D. Antonio Arias.
Yecla.—D. Epifanio Alonso y D. Francisco Vera.
Zafra.—Sr. Alor y Castañeda.
Zaragoza.—D. Francisco Navarro.

FUERA DE ESPAÑA

- Lisboa (Portugal)*.—D. Francisco da Costa; Representante, D. Antonio F. Carbalho.
Angra de Heroísmo (Azores).—D. Mateo Bernardo.
Marsella (Francia).—El Empresario de Barcelona.
Nimes (Francia).—Idem id.
Mont de Marsan (Francia).—Mr. Passicos.
Bayona (Francia).—Mr. Eduardo Passicos.
México (Nueva plaza).—D. Diego Prieto y D. Ramón López.
Puebla (México).—Sr. J. y F. Fernández.
San Luis de Potosí (México).—D. Pedro N. Acosta.
Monterrey (México).—Sr. Garza.
Veracruz (México).—D. Juan E. Méndez.
Orizaba (México).—D. Joaquín Artau.
Morelia (México).—D. José Iturbide.
Chihuahua (México).—D. Carlos Borrego.
Guadalajara (México).—D. Francisco Gómez.
Jalapa.—D. Guillermo E. Cerdan.
Atzacapotzaleo (México), nueva.—D. Juan Moreno y don Francisco Carvajal.
Dax (Francia).—Mr. Eduardo Passicos.
-

GANADERIAS BRAVAS

Antigüedad de las mismas en la Plaza de Madrid, con expresión de la vecindad de sus dueños, colores de las divisas con que distinguen á sus toros, hierros con que los marcan (1) y fecha en que se jugaron por primera vez en el referido circo, bien á su nombre ó bien al de sus antecesores.

Excmo. Sr. Duque de Veragua; San Mateo, 7 y 9, Madrid.
—Divisa encarnada y blanca (1), antigüedad de 2 de Agosto de 1790.

Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina; Pamplona.—Encarnada y verde (2), 7 de Julio de 1794.

D. Agustín Salido; Moral de Calatrava.—Verde, (3) de 1796 á 1800.

Doña Prudencia Bañuelos (antes D. Manuel Bañuelos); Colmenar Viejo.—Turquí (4), de 1796 á 1800.

Señores D. Juan Pablo Fernández y D. Luis Gutiérrez, hijos de D. Vicente Martínez; Colmenar Viejo.—Morada (5), 1797.

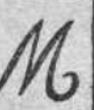
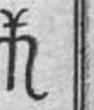
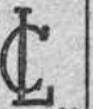
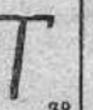
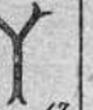
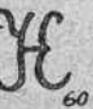
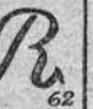
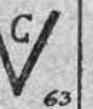
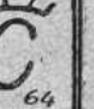
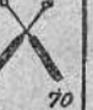
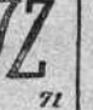
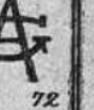
D. Manuel García Puente y López é hijo (antes Aleas); Colmenar Viejo.—Encarnada y caña (6), de 1797 á 1800

Doña Carmen García y hermanas (hijas de Puente y López, antes Aleas); Colmenar Viejo.—Encarnada y caña (7), de 1797 á 1800.

(1) El número que entre paréntesis figura en las ganaderías á continuación de la divisa, indica en el cuadro de hierros que se acompaña, el que corresponde á cada una de ellas y que con igual número está marcado en el indicado cuadro.

- Señora Viuda é hijos de D. Fructuoso Flores; Peñascosa (Aibacete) —Naranjada (8), 10 de Julio de 1815.
- Doña Cecilia Montoya y Ortigosa, viuda de Zaldueño, de Caparrosa.—Encarnada y azul (9), 14 de Julio de 1817.
- D. Manuel María Lizaso (antes Lizaso hermanos), de Tudela.—Verde y blanca (10), 24 de Noviembre de 1827.
- D. Félix Gómez Pombo (antes D. Félix Gómez), de Colmenar Viejo.—Turquí y blanca (11), 3 Octubre de 1831.
- D. Pedro Barranco; de las Cabezas de San Juan (Sevilla). Rosa y blanca, 29 de Junio de 1835.
- D. José Antonio Adalid (antes Núñez de Prado); Vizcaíno, 27, Sevilla.—Pajiza y blanca (12), 17 de Julio de 1837.
- D. Fernando Gotta (antes Pérez Laborda); Tudela (Navarra).—Carmesí y blanca (13), 17 de Julio de 1837.
- Señores Arribas, hermanos; Dean López Cepero, 1, Sevilla.—Encarnada y negra (14), 22 de Junio de 1840.
- D. Francisco Aranda; Jerez de los Caballeros.—Celeste y negra, 20 de Junio de 1842.
- D. Pedro Galo Elorz; Peralta (Navarra).—Amarilla (15), 9 de Septiembre de 1844.
- D. Anastasio Martín; Bayona, 12 Sevilla.— Verde y encarnada (16), 26 de Septiembre de 1844.
- Excma. Sra. Marquesa viuda del Saitillo; Rositas, 16, Sevilla.—Celeste y blanca (17), 14 de Julio de 1845.
- D. Pablo Benjumea; Palmas, 3, Sevilla.—Negra (18), 9 de Octubre de 1848.
- Excmo. Sr. D. Eduardo Miura; Moro, 9, Sevilla.— Verde y negra en Madrid, encarnada y negra en el resto de España (19), 30 de Abril de 1849.
- Señores herederos de D. Joaquín Pérez de la Goncha; Fernán Caballero, 13, Sevilla.—Celeste y rosa (20), 9 de Septiembre de 1850.
- D. Gregorio Zambrano, hermanos; Alcalá del Río (Sevilla).—Encarnada (21), 17 de Julio de 1854.
- Señora viuda de D. Carlos López Navarro; Colmenar Viejo.—Encarnada y amarilla (22), 7 de Mayo de 1860.

- D. Joaquín Coll (antes D. Fernando Taberero); Continos (Salamanca)—Azul y blanca (23), 7 de Octubre de 1860.
- D. Carlos Eyzaguirre (procedentes de Fontecilla); Yébenes (Toledo).—Celeste (24), 21 de Julio de 1865.
- D. Jorge Díaz; Peñalta (Navarra).—Amarilla y encarnada (25), 3 de Septiembre de 1865.
- Dña Mercedes y D. Clemente Hernández (antes Ripamillán); Egea de los Caballeros.—Encarnada (26), 24 de Septiembre de 1865.
- D. Agustín Flores; Peñascosa (Albacete).—Blanca, azul y encarnada (27), 25 de Septiembre de 1865.
- D. Victoriano Cortés (antes D. Atanasio Rodríguez; Guadalix de la Sierra).—Encarnada y pajiza (28), 27 de Octubre de 1865.
- D. Julio Laffitte; Zaragoza, 10, Sevilla.—Blanca y negra 25 de Septiembre de 1870.
- D. José Manuel de la Cámara; Alfonso XII, Sevilla.—Blanca y negra (29), 25 de Septiembre de 1870.
- D. Joaquín Muñive; Moro, 9, Sevilla.—Encarnada y negra (30), 13 de Octubre de 1872.
- Ilmo. Sr. D. Carlos Otaolaurruchi; Sanlúcar de Barrameda.—Encarnada, blanca y caña (31), 10 de Mayo de 1874.
- D. Víctor Biencinto (antes Salas); Conde de Romanones, 15, Madrid.—Encarnada (32), 4 de Julio de 1875.
- D. Felipe de Pablo Romero; Corral del Rey, 5, Sevilla.—Celeste y blanca (33), 11 de Julio de 1875.
- Excmo. Sr. Marqués de Villavilviestre; Rull, 13, Sevilla.—Celeste y blanca (34), 28 de Enero de 1878.
- D. Juan M. Fernández; Trujillo.—Azul y verde (35), 29 de Julio de 1879.
- D. Ildefonso Gómez (antes Mazzantini); Toledo, 90, Madrid.—Amarilla (36), 3 de Octubre de 1880.
- D. Juan González; Miraflores de la Sierra (Madrid).—Caña y blanca (37), 4 de Noviembre de 1880.
- D. Carlos Conradi Galin (antes González Nandín); Alva-

 1	 2	 3	 4	 5	 6	 7	 8
 9	 10	 11	 12	 13	 14	 15	 16
 17	 18	 19	 20	 21	 22	 23	 24
 25	 26	 27	 28	 29	 30	 31	 32
 33	 34	 35	 36	 37	 38	 39	 40
 41	 42	 43	 44	 45	 46	 47	 48
 49	 50	 51	 52	 53	 54	 55	 56
 57	 58	 59	 60	 61	 62	 63	 64
 65	 66	 67	 68	 69	 70	 71	 72

- reda, 34, Sevilla.— Encarnada y amarilla (38), 18 de de Abril de 1881.
- D. Pedro Manjón (antes D. Ignacio Martín); Sanlúcar de Barrameda.— Encarnada, verde y caña, 18 de Septiembre de 1881.
- D. Miguel Torres Sanz; Colmenar Viejo.— Azul y grana (39), 3 de Octubre de 1881.
- D. Vicente Cuadrillero; Ríoseco.— Turquí y oro, 28 de Octubre de 1881.
- Doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra; O'Donell, 28, Sevilla.— Blanca, negra y p'omo (40), 10 Abril de 1882.
- Sres. Gamero Cívico (antes Torres Cortina); Sevilla.— Celeste, blanca y azul, 1.º de Octubre de 1882.
- D. Felipe Fernández (antes D^a Cariota Sánchez).— Madrid.— Blanca, 12 de Octubre de 1882.
- D. Víctor Biencinto (antes Trespacios); Conde de Romanones, 15, Madrid.— Verde y encarnada (41), 29 de Abril de 1883.
- D. Esteban Hernández y Martínez; Plaza del Angel, 17, Madrid.— Encarnada, celeste y blanca (42), 8 de Julio de 1883.
- D. José Pereira Palha Blanco; Villafranca de Xira (Portugal).— Azul y blanca (43), 4 de Noviembre de 1883.
- D. Tiburcio Arroyo (antes Medrano); Espoz y Mina, 5, Madrid.— Encarnada y caña (44), 4 de Mayo de 1884.
- D. Rafael Surga; Vejer de la Frontera.— Celeste y encarnada (45), 12 de Junio de 1884.
- D. Rafael Molina; Córdoba.— Verde y encarnada (46), 15 de Julio de 1884.
- Excmo. Sr. D. Eduardo Ibarra; Conde de Ibarra, 5, Sevilla.— Turquí y caña (47), 8 de Febrero de 1885.
- D. Antonio Campos López (antes Barrionuevo); Pópulo, 6, Sevilla.— Turquí, blanca y rosa (48), 4 de Mayo de 1885.
- D. Eulogio Oñoro y Compañía (antes Salamanca); San

- Millán, 3, Madrid.—Blanca (49), 19 de Septiembre de 1886.
- D. Juan Manuel Sánchez (Juanito Carreros); Ríoseco (Valladolid).—Blanca y negra (50), 21 de Septiembre de 1886.
- D. Juan Vázquez (vendida al señor Marqués de Villamarta (51).
- D. Máximo Hernán; Colmenar Viejo.—Celeste (52), 16 de Octubre de 1887.
- D. Juan J. González Nandín; Sevilla.—Verde y blanca, (53), 13 de Noviembre de 1887.
- D. José Clemente Rivera; Trigueros (Huelva).—Morada, amarilla y blanca (54), 14 de Octubre de 1888.
- D. Faustino Udaeta; Arrieta, 2, Madrid.—Morada y blanca (55), 5 de Abril de 1890.
- D. José Moreno Santamaría; San Isidoro, 9, Sevilla.—Encarnada, blanca y amarilla (56), 3 de Septiembre de 1891.
- D. Mariano Arroyo; Ventas con Peña Aguilera (Tledo).—Verde y blanca (57), 18 de Octubre de 1891.
- Excmo. Sr. Marqués de Villamarta; Plaza de San Fernando, 3, Sevilla.—Verde botella y oro viejo, 16 de Junio de 1894.
- Excmo. Sr. Marqués de los Castellones; doña Bárbara de Braganza, 14, Madrid.—Azul y amarilla (59), 11 de Junio de 1896.
- D. Antonio Halcón; Alfonso XII, 1, Sevilla.—Blanca negra y encarnada (60), 16 de Octubre de 1898.
-

GANADERIAS BRAVAS

de que se juegan reses en las diferentes plazas de España, y no se han lidiado en Madrid en corridas de toros, con expresión de la vecindad de sus dueños, colores de la divisa que usan como distintivo, y hierros con que algunos manejan á sus toros. Estos hierros figuran en el correspondiente cuadro y los indica un número, igual al que, entre paréntesis, aparece en la relación á seguida de la divisa.

ANDALUCÍA

Ayllón (D. Bartolomé), Villanueva de Córdoba.

Bueno (D. José), de Medina.—Se inauguró en Jaén el 15 de Agosto de 1898.

Caminos (D. Basilio de los), Sevilla.—Divisa blanca.

Castrillón (D. Joaquín), Vejer de la Frontera.—Encarnada y amarilla.

Castro (D. Domingo), Tarifa.

Collantes (D. Valentín), Misericordia, 7, Sevilla.—Azul y negra (63).

Cosme (D. Francisco), Baeza.

Cullar Baza (Excmo. Sr. D. José de Robles, Marqués de), Baeza.—Amarilla y negra (64).

Gallardo (D. Juan), procedente de la de Castrillón, Los Barrios, (Cádiz)—Celeste y negra.

Garrido Santamaría (D. Manuel), Gibraleón (Huelva).—Blanca, encarnada y rosa.

Gil (D. Antonio), Marqués de la Fuentecilla; Santisteban del Puerto (Jaén).

- Guerra y Bejarano (D. Antonio), Córdoba.—Celeste y carmesí (72).
- Hernández Pinzón (D. Pedro), Santisteban del Puerto (Jaén).—No tiene divisa fija.
- Jiménez (D. Marcelino), Guillena (Sevilla).—Encarnada.
- Jiménez (D. Romualdo), La Carolina (Huelva) —Celeste y caña (62).
- Larraz (D. Ramón), Sanlúcar de Barrameda.
- López Lozano (D. Antonio), Baeza.
- López (D. Claudio) de Perullena.—Azul y encarnada.
- López Aparicio (D. Miguel), antes Fontela, del Puerto de Santa María.
- López Plata (Sres. herederos de D. Antonio), de Sevilla.—Celeste y blanca (61).
- Lozano (D. Nicolás y D. José), de Carcabuey (Córdoba).—Morada y blanca.
- Marín (D. Tomás), de Villanueva del Arzobispo (Jaén).—Verde y naranjada.
- Marqués (D. Romualdo), de Aracena —No usa divisa.
- Moreno (D. Juan), de Arcos de la Frontera.—Amarilla, blanca y verde.
- Moreno (D. Pedro), de Arcos de la Frontera.—Celeste, amarilla y encarnada.
- Navarro (D. Vicente), Jaén.
- Ordoñez (D. Manuel), de Zafra.—Encarnada.
- Peñalver (D. Basilio), de Zahara (Cádiz).—Grana, blanca y verde.
- Ruiz Tauste (D. Tomás), Navas de D. Juan.—Azul y oro.
- Ruiz Cabal (D. José), Laguna, 13, Sevilla.—Encarnada y blanca.
- Salas (D. Felipe).
- Torres (D. Manuel M.), de Arahal (Sevilla).—Blanca y grana.
- Valladares (D. Manuel), de Aracena.—Celeste, blanca y grana.
- Yague (D. Mariano), Sevilla.—Negra y blanca.

ARAGÓN Y NAVARRA

- Alaiza (D. Roque), de Tudela.—Divisa encarnada, verde y blanca.
- Beriain (D. Camilo), de Pamplona.—Verde.
- Catalán (D. Melitón), de Lodosa (Navarra).—Encarnada y amarilla.
- Gastón (D. Francisco), de Zaragoza.—Azul y verde.
- Miguel (D.^a Catalina y D. Celestino de), de Egea de los Caballeros.—Encarnada, azul y blanca.
- Palomar (D. Baltasar), Paseo de Sagasta (Zaragoza).—Naranja y caña.
- Segura (D. Eustaquio), de Calahorra.—Azul.
- Zapata (D. Clemente), de Alfaro.—Azul y blanca.

CASTILLA LA NUEVA

- Bertólez (D. Vicente), Colmenar.—Divisa Azul y blanca.
- Bertólez y Altozano.—Termino de Colmenar Viejo.—Verde y caña.
- García (D. Andrés), antes Ferrer, Soria.—Encarnada y amarilla.
- Paz (D. Manuel), Miraflores de la Sierra.—Morada y verde.
- Ramírez (D. José), Miraflores de la Sierra.—Turquí y blanca
- Sanz (D. Isidoro y D. Patricio), de San Agustín.—Naranja carmesí y caña.
- Vivar y Trigueros (D. Pedro), Toledo.—Encarnada.

CASTILLA LA VIEJA

- Angoso (D. Amador y D. Manuel Cesáreo, hijos de D. Victoriano), Victoria de Buenamadre.
- Bocos (D. Francisco), antiguos de Presencio, Pedrajas de San Esteban (Valladolid).—Divisa blanca.

- Clairac y Bermúdez de Castro (D. Eloy L. de), de Salamanca. — Verde y blanca.
- Castroverde (D. Ventura), Alba de Tormes. — Sin divisa fija.
- Covaleda (D. Juan Matías), Calzadilla de Valmuza (Salamanca). — Encarnada y amarilla.
- Escribano (D. Cayetano y D. Emilio), procedentes de Pinganillo, Zamora.
- García (D. Amador), (antes Cura de la Morena), Tejadillo (Salamanca). — Verde y grana.
- Lafuente (D. Modesto), de Mayorga (León). — Encarnada.
- Montalvo (D. Patricio A.), Santiago de la Puebla. — Verde gay.
- Muriel (D. Juan), de Castroverde.
- Niño (*El Mosco*) (D. Fernando), Benavente. — Celeste y encarnada.
- Presencio (D. Mariano), de Tudela de Duero. — Blanca (68)
- Pérez Tabernero (D. Fernando), del Villar de los Alamos (Salamanca). — Celeste, rosa y caña.
- Quintana (D. Manuel), Pancorbo (Burgos).
- Reina (D. Mariano), de Fuentelapeña.
- Sanchón (D. Casimiro), de Salamanca.
- Santos (D. Manuel), Salamanca. — Azul y blanca.
- Valle (D. Teodoro), Bordadores, 9, Salamanca. — Celeste y encarnada.

EXTREMADURA

- Clarós y Pérez (D. Juan Ignacio), de Higuera la Real (Badajoz). — Divisa amarilla.
- Gómez (D. Ildefonso), artes Mira, Toledo, 90, Madrid.
- Quesada (D. Juan), Trujillo. — Verde.

LA MANCHA

- Baillo (D. Vicente), Alcaraz. — Divisa encarnada, verde y blanca.

Flores (D. Damián), Vianos.—Azul, blanca y encarnada.
Flores (D. Higinio y D. Jesús), Peñas-cosa.—Blanca, encarnada, celeste y caña (65).

Flores (D. Julián), Peñas-cosa.—Blanca, encarnada y caña.

Flores (D. Sabino), Peñas-cosa.—Blanca y encarnada (71).

Flores y hermanos (D. Valentín), de Vianos.—Naranjada.

Miramón (D.^a Petra), de Ballesteros.—Caña, naranja y encarnada.

Ruiz Suarez (D. Francisco), de Nerpio.—Blanca y verdegay

CATALUÑA Y VALENCIA

Painous (Sres. nietos de D. Juan), Tortosa.—Morada, celeste y caña (70).

Lozano (D. Manuel), antes Fuente el Sol, Valencia.—Amarilla y azul.

Subirats (Sra. Viuda de D. Andrés), Tortosa.



AMÉRICA

Ganaderías principales que existen en los países donde se celebran corridas de toros.

MÉJICO

Atenco.—D. Rafael Barbabosa; azul y blanca.

Atlanta.—D. Rafael Rodríguez; encarnada y negra.

Ayala.—D. Vicente Pueyo.

Bocas.—Radica en San Luis de Potosí.

Cazadero.—Sr. Peon; roja y amarilla.

Cieneguilla.

Cobalco.

Espíritu Santo.—Cruzada con toros españoles.

Estancia de San Nicolás.—Radica en Querétaro.

Fresno Pabellon.

Hacienda de la Concepción.

— *de las Cruces*.

— *del Molino*.

— *de Trujillo*.

Jalpa.—Encarnada y amarilla.

Mezquita Gorda.

Mapula.—Sres. O. casitas, hermanos.

Napalapam.

Noria de Charcas.

Ortega.

Pate.—Radica en el estado federal de Méjico.

Paranguero.—D. Nicolás del Moral; blanca y roja.

Piedras Negras.—Sres. González.

Rincón.

La Sandía.

San Diego de los Padres.—Sres. Barbabosa, hermanos; encarnada y blanca; hierro una D.

Santín.—D. José J. Barbabosa; cruzada con toros españoles.

San José del Pajarito.

Santa Cruz.—D. José Pérez Gil.

Sauceda (La).

Suchitepec.—Radica en Toluca.

Tengüedó.

Tapayahualco.—D. José González Pavón.

Tapexco (Hacienda de).

Tenguedo.

Tlascalpan.—D. Joaquín Camacho; radica en Puebla. Cruzada con vacas de Benjumea, Saltillo y Cámara y semmentales de Espoz y Mina, Veragua y Miura.

Valapam.—Radica en Veracruz.

D. Bitiano Villareal; radica en Monterrey.

Itzicuaro.

Zacalepec.—Divisa verde.

Zempoala.—Morada y blanca.

PERÚ

De D. Andrés Yaga, de Cercado; divisa amarilla y blanca.

—De Vilcahuaura, divisa roja y blanca.—De D. Federico Calmet, llamada de Caballero.—De D. Jesús Asín, de Trujillo.—Del Sr. Sivayne.—Del Sr. Vasco F. de Prada.—Del Sr. González de Prada.



FRANCIA

En las corridas landesas, se juegan toros del país, que proceden entre otras de las ganaderías siguientes:

- Mr. Barice; de Saint Sever.
 - Mr. Barrere; de Gabarret.
 - Mr. Gard de Saint Martín; de Grau.
 - Mr. Campión; de Burdeos.
 - Mr. Combe (Carlos), de la Camargue.
 - Mr. Degos; de Poyanne.
 - Mme. Dumas (viuda); Gambardes.
 - Mrs. Dijol (padre é hijo); dirigirse á Mr. Cartier, Misericordia, 3, Arlés.
 - Mr. Lagardere (Arnaud); de Dax.
 - Mr. Jullian; de Châteaurenard.
 - Mr. Leonaire; ídem íd.
 - Mr. Papinaud (Teófilo); de Ceilan.
 - Mr. Papinaud (Gustavo); de íd.
 - Mr. Pouly (E.); de Becaury (Gard).
 - Mr. Robert é Lagardere; Dax.
 - Mr. Veret y Cie. (Paul); Tarcon.
 - Mr. Vixot; de Châteaurenard.
 - Mr. Yonnet; Dax.
-

PORTUGAL

Ganaderías portuguesas de más importancia

- Aurora (D. Juan Francisco); Islas terceras.
Almeida (D. Juan Vicente); Benavente.
Amoeiro da Torre (Sr. Vizconde de); Monte Mor.
Braganza (D. Caetano); Lafoes.
Coruche (Sr. Vizconde de); Coruche.
Compania das Lizirias; Lisboa.
Correia Branco (D. Antonio y D. Manuel); Coruche.
Cunha e Silva (D. Paulino); Santarén.—Blanca y encarnada.
Costa (D. Juan Rafael); Samora Correia.
Cadaval (Sr. Duque de); Muge.
Duarte Laraujo (Dr. D. Manuel); Coruche.
Duarte d' Oliveira; (D. Manuel); Cartaxo.—Verde y cañia.
Frces (D. Victoriano d' Abellan); Alfeizeirao.
Gama (D. Faustino de); Caldas de Rainha.
Infante (D. Fmilio); Valle de Figueira.
Marqués (D. Carlos Augusto); Azinhaga.
Mogalhaes (Excmo. Sr. Conde de); Almeirin.
Piteira (D. Juan Tomás); Cunha.
Patricio (D. Luis); Coruche.
Palr ella (Excmo. Sr. Luque de); Aceitao, Lisboa.
Pereira (D José); Lisboa.—Verde y negra.
Roberto & Irmaos; Salvatierra de Magos.

Rodríguez Vaz (D. José), Carregado.

Roquete (D. Antonio); Salvatierra de Mag. —Turquí y blanca.

Silva Falcao (Dr. D. Máximo); Azinhaya.

Silva e Noronha (D. Marcos); Aveira de baixo.

Silva (D. José Antonio); Salvatierra.

Sobral (Sr. Conde de); Santaren.—Azul y blanca.

Tavares Bonacho (D. Federico), antes Cunha; Lisboa.—Azul con filetes blancos.

Varzea (Excmo. Sr. Vizconde de); Carregado.—Verde, roja y blanca

MATADORES DE TOROS

en ejercicio con alternativa, fecha en que la tomaron y personas á quienes deben dirigirse las empresas para sus ajustes, con expresión del domicilio correspondiente.

- Angel Fernández y Pérez (*Valdemoro*); 13 de Octubre de 1872 —Serrano, 7. Madrid.
- Manuel Hermosilla y Llanera, 12 de Julio de 1874.—San Lucar de Barrameda.—Está en América.
- Diego Prieto (*Cuatrodedos*); 4 de Abril de 1883.—En América.
- Luis Mazzantini y Eguía; 29 de Mayo de 1884.—D. Federico Mínguez, Lagasca, 35. Madrid.
- Valentín Martín; 14 de Octubre de 1883.—Residencia en Madrid.
- Antonio Ortega y Ramírez (*Marinero*); 4 de Junio de 1885.—En América.
- Francisco Sánchez Povedano (*Frascuelo*); 11 de Octubre de 1885.—Madrid.
- José Centeno y Laboise; 22 Mayo de 1887.—En América.
- Leandro Sánchez (*Cacheta*); 14 de Octubre de 1888.—En América.
- Carlos Borrego (*Zocato*), 11 de Septiembre de 1889.—En América.
- Rafael Bejarano (*Torerito*).—D. Manuel Vela, Lavapiés, 5 principal. Madrid.
- Antonio Moreno (*Lagartijillo*).—D. Enrique de Ibarra y Ciarán, Ave María, 37 y 39, principal, Madrid.

- Antonio Arana (*Jarana*); 26 de Octubre de 1890.—A su nombre. Sevilla.
- Enrique Vargas (*Mínulo*); 19 de Abril de 1891.—D. Pedro Ruiz Ferrer, Pelayo, 22, Valencia; 6 á su nombre, Enramadilla, 1. Sevilla.
- Francisco Bonar (*Bonarillo*); 27 de Agosto de 1891.—Don Lu's Perales, López de Arenas, 2. Sevilla.
- Antonio Reverte Jiménez; 16 de Septiembre de 1891.—A su nombre, Iniesta, 33. Sevilla.
- Joaquín Navarro (*Quinito*); 21 de Septiembre de 1892.—D. Tomás S. Pacheco, Mayor, 72, entresuelo. Madrid.
- Antonio Fuentes; 17 de Septiembre de 1893.—D. Manuel Pineda, Otumba, 33. Sevilla.
- Francisco González (*Faico*); 4 de Marzo de 1894.—D. Manuel González, Vidrio, 12. Sevilla.
- Familio Torres (*Bombita*); 28 de Junio de 1894.—D. Manuel Torres Navarro, San Jacinto, 46. Sevilla.
- Miguez Baez (*Litri*); 28 de Octubre de 1894.—D. Vicente Ros, Buenavista, 44 duplicado Madrid.
- Antonio Dios (*Conejito*); 5 de Septiembre de 1895.—Don Julio Aumente, Góngora, 26. Córdoba.
- José García (*Algabeño*); 22 de Septiembre de 1895.—Don Francisco Mata, San Eloy, 5, Sevilla; y á su nombre, Plaza Mayor, 27. Madrid.
- Nicanor Villa (*Villita*); 29 de Septiembre de 1895.—Don Eduardo Yañez, Espoz y Mina, 5. Madrid.
- Joaquín Hernández (*Parrao*); 1.º de Noviembre de 1895.—D. José Hernández, Becquer, 42. Sevilla.
- Angel García Padilla; 19 de Septiembre de 1897.—Don José Gil y Campos, Villalar, 3 tercero. Madrid.
- Cayetano Leal (*Pepe-Hillo*); 25 de Octubre de 1897.—A su nombre, Cruz, 6. Madrid.
- Antonio Guerrero (*Guerrero*); 31 de Octubre de 1897.—A su nombre, Flandes, 5. Sevilla.
- Antonio Escobar (*Boto*); 28 de Agosto de 1898.—Se encuentra en América.

- Manuel Nieto (*Gorete*).—A su nombre, Huelva.
Domingo del Campo (*Dominguín*); 28 de Octubre de 1898.
—A su nombre Cava Baja, 36. Madrid.
Antonio Montes; 16 de Abril de 1899.—D Francisco Montes, Sacra Familia. 6. Sevilla
Félix Robert; 2 de Mayo de 1899 —A su nombre, Dax (Francia).
Félix Velasco; 17 de Agosto de 1899 —A su nombre, Príncipe, 3 Madrid.
Ricardo Torres (*Bombita chico*); 24 de Septiembre de 1899
—1°. Manuel Torres Navarro, San Jacinto. 46 Sevilla.
Manuel Lara (*Jerezano*); 29 de Octubre de 1900.—A su nombre, Sevilla.

MATADORES DE TOROS QUE VIVEN RETIRADOS DE LA PROFESIÓN

- Antonio Gil.—Residencia en Madrid.
Antonio Carmona (*Gordito*).—Residencia en Sevilla.
Rafael Molina (*Lagartijo*) —Residencia en Córdoba.
Francisco Arjona Reyes (*Currito*) —Residencia en Sevilla.
Vicente García Villaverde —Residencia en Madrid.
José Lara (*Chicorro*).—Residencia en Sevilla
José Sánchez del Campo (*Caraancho*).—Residencia en Sevilla.
Juan Ruiz (*Lagartija*).—Residencia en Madrid.
Rafael Guerra (*Guerrita*).—Residencia en Córdoba.
- 

MATADORES DE NOVILLOS

en ejercicio, que han actuado como tales en la plaza de Madrid, fecha en que estoquearon por primera vez en dicha plaza, y personas á quien deben dirigirse las empresas para sus ajustes ú otros asuntos, con expresion del domicilio correspondiente.

José Ruiz (*Joseito*); Agosto de 1878.— A su nombre, San Juan, 3 y 5 Madrid.

Jo é Martínez Galindo; 1879.— A su nombre Madrid.

Francisco Parrondo (*Oruga*); 25 de Julio de 1880.— A su nombre. Madrid.

Francisco Avilés (*Currito*); 25 de Marzo de 1886.— Está en América.

Manuel Blanco (*Blanquito*); 8 de Septiembre de 1886.— A su nombre. Sevilla.

Manuel Nogales (*Ostión*); 1.º de Enero de 1887. — Residencia, en Sevilla.

Rafael Ramos (*Melo*); 14 de Agosto de 1887. — Residencia, en Córdoba.

Juan Villegas; 10 de Mayo de 1888. — En América.

Manuel Calleja (*Colorín*); 17 de Septiembre de 1888 — En América.

Fernando Lobo (*Lobito*); 30 de Junio de 1889.

Francisco Jiménez (*Rebujina*); 18 de Agosto de 1889.

Eustasio Rodríguez (*Método*); 25 de Agosto de 1889. — En Francia.

Cándido Martínez (*Mancheguito*); 8 de Septiembre de 1889.

-- D. Mariano de Rojas, Reina, 9. Madrid.

- Juan Antonio Cervera; 9 de Marzo de 1890.—A su nombre, Maldonadas, 6. Madrid.
- Santiago Sánchez (*Cerrajero*); 15 de Agosto de 1890.
- José Gordón (*Gordito*); 5 de Julio de 1891.—D. José López Recuero.—Claudio Coello, 54. Madrid.
- Saturnino Ararsaez; 2 de Agosto de 1891.—D. Ricardo Yesares. Montelón, 27. Madrid.
- Feliciano Benayas (*Toledano*); 15 de Agosto de 1891.—En Madrid.
- Manuel Moreno (*Costillares*); 16 de Agosto de 1891.—Don Antonio del Rivero, Pureza, 77. Sevilla.
- Manuel Pineda (*Morenito*); 30 Agosto 1891.—En Sevilla.
- Franciso Carrillo; 6 de Septiembre de 1891.—En Sevilla.
- Francisco Juárez (*Páqueta*); 2 de Febrero de 1892
- José Machío Trigo; 7 de Febrero de 1892 —En Sevilla.
- José Fernández Corona; 19 de Marzo de 1892.—En Sevilla.
- José Rodríguez (*Bebe chico*); 19 de Marzo de 1892.—Don Enrique de Ibarra y Ciarán, Ave María, 37 y 39, principal. Madrid.
- Eusebio Munilla (*Esparterito*); 20 de Marzo de 1892.
- Constantino Quílez (*Enguilero*); 20 de Marzo de 1892.
- Joaquín Pérez; 3 de Abril de 1892.—En la cuadrilla de *Dominguín*.
- Rafael Arana (*Jarana chico*); 24 de Julio de 1892.—A su nombre. Sevilla.
- Vicente Ferrer; 14 de Agosto de 1892.—Consejo de Ciento, 376. Barcelona.
- Manuel Romero (*Mellaito*); 15 de Agosto de 1892.
- José Martín (*Taravilla*); 28 de Agosto de 1892.—En la cuadrilla de *Lagartijillo*
- Andrés Flores (*Barberillo*); 11 de Septiembre de 1892.
- José Palomar Caro; 18 de Septiembre de 1892.—D. Saturnino Vieito (*Letras*), Reloj, 7, 1.º Madrid.
- Manuel Caballero; 16 de Julio de 1893.—En Sevilla.
- José Moyano y Fernández; 6 de Agosto de 1893.—En la cuadrilla de *Bombita*.

- José González (*Gonzalito*); 6 de Agosto de 1893.—En la cuadrilla de *Minuto*.
- Anastasio López; (*Niño del guarda*); 20 de Agosto de 1893.
- Mantel Aguilar (*Vaquerito*); 3 de Septiembre de 1893.—Residencia en Sevilla.
- Francisco Soriano (*Maera*); 8 de Septiembre de 1893.—En América.
- Julián Fernández (*Salamanquino*); 17 de Diciembre de 1893.—D. Francisco Pastor, Olmo, 12, tienda. Madrid.
- Pafael Martínez (*Cerrajillas*); 17 de Diciembre de 1893.
- Joaquín Sánchez (*León*); 17 de Diciembre de 1893.
- Cecilio Isasi (*Alavés*); 23 de Enero de 1894.—A su nombre, Barcelona, 10. Madrid.
- Julián Berengas (*Berrinches*); 28 de Enero de 1894.—En Madrid.
- Juan José Durán y Díaz (*Pipa*); 2 de Febrero de 1894.—En América.
- José Pascual (*Valenciano*); 11 de Marzo de 1894. A su nombre, Buenavista, 8. Valencia.
- Manuel Morales (*Mazantinito*); 18 de Marzo de 1894.—En la cuadrilla de *Bonarillo*.
- Bartolomé Jiménez (*Murcia*); 18 de Marzo de 1894.—A su nombre, Urosas 4. Madrid.
- José Villegas y Perea (*Poloco*); 29 de Junio de 1894.—Mirador, 5. Cádiz.
- José Martínez (*Tremendo*); 15 de Julio de 1894.—Residencia en Linares.
- José Ríos; 9 de Septiembre de 1894.
- Manuel Ruiz (*Añe*); 21 de Octubre de 1894.—En Sevilla.
- Joaquín García (*Pi alimos*); 21 de Octubre de 1894.—Don Adolfo Lacarcel, Espoz y Mina, 6, tienda. Madrid.
- Francisco Bernal (*Bernalillo*); 21 de Octubre de 1894.—D. Cándido Laruga, Gobernador, 31. Madrid.
- Quirico Martín; 18 de Noviembre de 1894.—En Madrid.
- Antonio Haro (*Malagueño*); 17 de Marzo de 1895.—Don José Lubian, Caño, 36. Córdoba.

- Alejandro Alvarado (*Alvaradito*); 12 de Septiembre de 1895.—Alfarería, 7. Sevilla.
- Juan Buzón (*Patita*); 19 de Septiembre de 1895.—En Barcelona.
- Antonio Huguet (*Mellaito*); 19 de Septiembre de 1895.—D. Mariano Armengol, Plaza de Toros Barcelona.
- Alberto Rojas (*Colón*); 8 de Diciembre de 1895.—D. José Tortosa, Conde del Asalto, 20. Barcelona.
- Ramón Laborda (*Chato*); 19 de Enero de 1896.—Heroísmo, 36. Zaragoza.
- Diego Roda; (*Morenito de Algeciras*); 1.º de Marzo de 1896.—D. José Sánchez Navarro, Plaza de Lavapiés, 4. Madrid.
- Manuel Peñalver; 8 de Marzo de 1896.—En Madrid.
- Carlos Gasch (*Finito*); 30 de Agosto de 1896.—A su nombre, Ensendra, 29. Valencia.
- Cándido Muñoz (*Pulga de Triana*); 22 de Noviembre de 1896.—En la cuadrilla de *Bombita*.
- Manuel Martínez Palacios; 14 de Febrero de 1897.—A su nombre, Amparo, 57. Madrid.
- Juan Domínguez (*Pulguita*); 7 de Marzo de 1897.
- Francisco Pérez (*Naverito*); 5 de Septiembre de 1897.—D. Celestino González y Morales; Pasión, 16 Valla dolid.
- Antonio Boto (*Regaterín*); 5 de Diciembre de 1897.—Don Tomás S. Pacheco, Mayor, 72, entresuelo. Madrid.
- Cristóbal Fernández (*Pella*); 6 de Enero de 1898.—A su nombre, Cuervo, 4, sastrería. Madrid.
- José Mediavilla; 6 de Enero de 1898.—D. Ildefonso Gómez.—Toledo. 90. Madrid.
- Manuel Corzo (*Corcito*); 30 de Enero de 1898.—En Sevilla.
- Antonio Olmedo y Vázquez (*Valentín*); 2 de Febrero de 1898.—A su nombre, Puerta del Sol 3. Madrid.
- Vicente Pastor (*Chico de la blusa*); 13 de Febrero de 1898.—D. Enrique Varela, Castillo, 16, principal, Madrid y D. Salvador González, Sagasta, 6. Alicante.

Eduardo Albasán (*Bonifa*); 27 de Febrero de 1898. — Calatrava, 29. Madrid.

Eduardo Leal (*Llaverito*); 24 de Julio de 1898 — D. Manuel Lasarte, Sandoval, 2. Madrid.

José Aguilar (*Vaquerito chico*); 24 de Julio de 1898.

Antonio Ortiz (*Morito*); 14 de Agosto de 1898. — A su nombre, General Castaños, 3. Sevilla.

Rafael González (*Machaquito*); 8 de Septiembre de 1898. — A su nombre. Córdoba

Rafael Molina (*Lagartijo*); 8 de Septiembre de 1898. — A su nombre. Córdoba.

Juan Mateo (*Juaniquí*); 4 de Diciembre de 1898 — En América.

Manuel Molina (*Algabeño chico*); 15 de Mayo de 1899. — D. Luis Peralta, López de Arenas, 2. Sevilla.

Rafael Gómez (*Gallito*); 15 de Mayo de 1899. — D. Luis Peralta, López de Arenas, 2. Sevilla.

José Campos (*Campitis*); 13 de Agosto de 1899.

Fernando Herrero (*Cantaritas*); 13 de Agosto de 1899. — Puerta del Sol, 3. Madrid.

Antonio Suárez (*Suarito*); 13 de Agosto de 1899 — Don José Domínguez, Eloy Gonzalo, 2, entresuelo. Madrid.

Nicanor Manjón (*Aransaito*); 13 de Agosto de 1899. — En Madrid.

José García Mariscal; 13 de Agosto de 1899. — Alcalá, 17 sencillo. Madrid.

Joaquín Calero (*Calerito*); 13 de Agosto de 1899 — Amparo, 79. Madrid.

Juan Sal (*Salerí*); 10 de Septiembre de 1899 — D. Faustino Frutos, Postigo de San Martín, 6, principal. Madrid

Manuel Jiménez (*Chicuelo*); 22 de Octubre de 1899 — En Sevilla.

Ramón Tarodo (*Alhameño*); 19 de Noviembre de 1899. — D. Julio García Urda, Colegiata, 6, principal. Madrid.

Antonio Segura (*Segurita*), 19 de Noviembre de 1899. —

- D. Leopoldo Romero, Barrionuevo, 7 y 9, principal inferior. Madrid.
- Santiago Sanz (*Segoviano*); 26 de Noviembre de 1899.—
Conde, 1, principal. Madrid.
- Francisco Vázquez (*El Gordo*); 26 de Noviembre de 1899.
—D. Eugenio López, San Vicente, 14, tienda. Madrid.
- Pedro Domínguez (*Sochantre*); 26 de Noviembre de 1899.
—A su nombre, Cervantes, 6, principal. Madrid.
- Apolonio Villa (*Habla poco*); 3 de Diciembre de 1899.—
D. Manuel Acedo, Duque de Alba, 9. Madrid.
- Antonio Luque (*Camará*); 10 de Diciembre de 1899.—A
su nombre. Córdoba.
- Cesáreo Hernández (*Españolito*); 24 de Diciembre de 1899.
- Antonio Moreno (*Machaca*); 24 de Diciembre de 1899.—
D. José Salvatierra, Humilladero, 26, tienda, Madrid, y
á su nombre, Alegría, 7. Sevilla.
- Juan Pedro Esteras; 2 de Febrero de 1900.—A su nombre,
Mesón de Paredes, 21, bajo. Madrid.

MATADORES DE NOVILLOS

que no han actuado en la Plaza de Madrid, puestos por orden de apellidos, con expresión de sus apoderados ó residencia.

Andrés, Baltasar (*Saro*).—Martí, 1, Valencia.

Antolín, José.—Residencia, Sevilla.

Albert, Jaime (*Revert chico*).

Alonso, Francisco (*Paquiro*).—D. Bernardo Zufiaurre; San Francisco, 24, Bilbao.

Bebia, José (*Silerito*).—D. Antonio Casas; Feria, 20, Alcázar de San Juan.

Bernabé, Alejandro (*Escabechero*).—Residencia en Madrid.

Bernal, Francisco (*El Aseao*).—A su nombre; Alonso Tello, 4, Sevilla.

Boman, Juan.—Residencia, Bilbao.

Borrel, Juan (*Murulla*).—Conde del Asalto; cervecería de Ramos, Barcelona.

Caballero, Manuel.

Calderón, Manuel (*Montoro*).—D. Angel S. Calderón; Arbolancha, 2, principal, Bilbao.

Canovas, Miguel (*Barquero*).—D. Manuel Rodríguez; Calvario, 7, Madrid y D. Ildefonso Borrego; calle Dean López Cepero, 9, Sevilla.

Campo, Cándido del (*Rubito*).

Caños, Isabelo (*Frascueto*).—Calle de San Ildefonso, 34, Madrid.

Capa, Joaquín (*Capita*).

- Carrillo, Mariano (*l'arrillito*).—D. Mariano Trasovares; Con-tantina, 18, Zaragoza.
- Casenave, José (*Morenito de Valencia*).—D. Juan Franco del Río; Dragonal, 187, 2.º Barcelona.
- Castuera, Francisco (*Fatigas*).
- Carmona, Mariano (*Granadino*).—Aduana, 25, Madrid.
- Cervera (Prieto).—Manuel.
- Corujo, Cayetano.—En Portugal.
- Chirivella, Pedro (*Nerón*).
- Díaz, Manuel (*Agua limpia*) —En Sevilla.
- Domínguez, Pedro (*Aragonés*).—D. José Rodríguez; Maldcnadas, 6. tienda, Madrid.
- Domínguez Manuel.
- Dauder, Agustín (*Colibrí*).—D. Salvador Muñoz; redacción de *El Pueblo*, Valencia.
- Duart, Francisco (*Chirrita*).—D. Agustín Escardo (hijo); Naprón, 12, Tortosa.
- Escobar, Alberto (*Juanerito*).—D. Ramón Estruch; Pelayo, 8, Valencia.
- Fernández, Antonio (*Bocanegra*).—A su nombre; Macarena, Sevilla.
- Fernández, Manuel (*Pajadero*).
- Fernández, Manuel (*Boticario*).
- Frutos, Martín (*Ojitos*).—Paseo de la Habana, 4. Madrid.
- García, Arcadio (*Manchao chico*).
- García, Isidro (*Troni*).—D. Urbano Victoria Colón; Arreategui, S. B., Bilbao.
- Gener, Agustín (*Foco*).
- Gómez, Gerónimo (*Currinche*).—Ave María, 38, Madrid.
- González, Santiago (*Coco*).—D. Bernardo Barrio, Maldcnadas, 4, Madrid.
- González, Evaristo (*Almendra chico*).—D. Rafael Marquilla, Diputación, 247. Barcelona.
- González, Tomás (*Cirineo*).—D. H. Herreros, Preciados, 10. Madrid.

- Insa, Rafael (*Mogino chico*).—Gravina, 10, Barcelona.
Lastra, Francisco (*Boabdil*).—D. Benito Campoy; Rodrigo del Campo, 26, Granada.
Lara, Agustín (*Colón*).—En Barcelona.
Larios, Manuel (*Azuquita*).
Leonar, Joaquín.—En América.
López Calderón, Antonio.—Sevilla.
León, Germán (*Facultades*).—San Pablo, 28, Barcelona.
Lledó, Claudio (*Plomito*).—D. Manuel Bermúdez; Concepción Jerónima, 8, cerrajería, Madrid.
Martín, Lorenzo (*Martinito*).—Riera de San Juan, 20, Barcelona.
Martínez, Florencio (*Gallito de Valencia*).—D. Luis Tebas, Sombrerería, 7, peluquería, Madrid.
Medel, Juan (*Lobo*).—D. José de la Torre; Cánovas, 9, Huelva.
Martínez, José (*Leyes*).—Palmas, 20, Huelva.
Medina, Antonio.
Megía, Juan Antonio.—Madrid.
Merino, Antonio.—D. Florencio Masdeu; Diván Novedades, Málaga.
Meno Dieta, Tomás.
Moltó, José (*Joselillo*).—D. Jaime Albert y Amat; Moreira, 47, Gracia (Barcelona).
Montoya, Saturnino (*Frescuras*).—D. Enrique Gallo; Torredonjimeno (Jaén).
Navarro, Francisco (*Paquiro*).
Nieto, Antonio (*Zamorita*).
Oliver, Manuel (*Lagartijo catalán*).—D. Baldomero Oliver.—En Barcelona.
Patón, Daniel (*Serenito de Madrid*).—A su nombre; Café del Pilar, Madrid.
Pérez, Francisco (*Urispín*).—D. Manuel Salvador; Murguía 18, Cádiz.
Peña, Rafael (*Llavero*).
Pinar, Emilio (*Cucharero*).—En Madrid.

- Pizarro, Francisco (*Cuchillero*). — D. Francisco Gómez Quintana; San Luis, 120, Sevilla.
- Pozo, José (*Pepillo*).
- Piedrola, Enr que (*Cube-ito*) — A su nombre; Córdoba.
- Ramírez, Emilio (*Flautito*) — Café Salon Condal, Barcelona.
- Ranírez, Luis (*Pollo e Granada*). — A su nombre; Santis-teban del Puerto (Jaén).
- Ripoll, José (*Punteret chico*). — Calle del Pí, Fonda, Játiva.
- Riera, Juan (*Salerito*). — D. José Riera; Espalter, 7, tienda, Barcelona.
- Rivas, Antonio (*Moreno de San Bernardo*). — D. Manuel Carballo Román; Almonacid, 7, Sevilla.
- Rolán, Agustín (*Doradi'o*).
- Roldán, Vicente (*Mancheguito chico*).
- Rodero, José (*Valdepeñas*). — A su nombre; Mesón de Pa-redes, 47, Madrid.
- Romero, Ricardo (*Romerito*). — A su nombre; Pizarro, 6, Madrid.
- Rovirosa, José. — D. Arturo Llorens; Montjuich del Car-men, 15, Barcelona.
- Reyes, Miguel de los (*Marquesito*). — D. Francisco Palma, Castilleja de la Guesta.
- Saco, León M. (*Cantimplas*). — D. Antonio A. Morales; Librería, 18, Córdoba.
- Sánchez Germán (*Serenito*). — D. Manuel Quintanilla; Jacometrezo; 40 y 42, Madrid.
- Sánchez Tejada, Domingo.
- Sanjurjo Diego (*Lagarit*).
- Santos, Mariano (*Templao*).
- Silván, Sebastián (*Chispa*). — D. Pedro Iglesias, Espal-ters, 31, Barcelona.
- Toscano, Rafael (*Toscanito*). — A su nombre; Córdoba.
- Taravillo, Gregorio (*Platerito*). — D. Fidel Taravillo, Oriente, 1, Madrid.
- Torres, Miguel (*Colarín*). — D. Francisco Torres, del co-mercio; Lonja, Valencia.

- Valiente, Joaquín (*Flata*).
Valverde, Jo-é (*Loquillo*).
Vallejo, Manuel (*Macareno*).
Vilches, Miguel (*Comercint*).
Vázquez, Enrique (*Terdigón*).—D. H. Herreros; Preciados, 10. Madrid.
Villahermosa, Mariano (*Peinao*).
Villaplana José.—Barcelona.
Villarreal, Manuel.
Zapatero, Hilario (*Cuadritos*).—San Bernabé, 6, Madrid.
-

RECTIFICACIÓN

El exbanderillero Rafael Sánchez (*Bebe*), sigue siendo el apoderado de los diestros Rafael González (*Machaquito*) y Rafael Molina (*Lagartijo*)

Las empresas para contratar á los referidos diestros, se dirigirán pues á D. Rafael Sánchez (*Bebe*); Cristóbal Colón, 1.—Córdoba.

MATADORAS DE NOVILLOS

- Fernández, Ignacia (*La Guerrita*).—Luna, 1, Madrid; desde Octubre en México.
Salomé, María (*La Reverte*).—D. José Ramírez; Santis-teban del Puerto. Jaén.
-

GRAN CUADRILLA
DE
SEÑORITAS TORERAS

LA PRIMERA Y ÚNICA VERDADERAMENTE SUPERIOR

ORGANIZADA EN 1824

DIRECTOR-APODERADO: MARIANO ARMENGOL

MATADORAS

Lolita Pretel, Angelita Pagés y Rosita Salesas



Para contratar á esta célebre y siempre muy aplaudida cuadrilla, *que ha hecho recientemente brillantísima excursión por la América del Sur*, y que lleva toreadas más de *doscientas cincuenta corridas* en los circos taurinos más importantes de España, Francia, Portugal, México, Habana, Africa francesa, Buenos Aires y Montevideo, pueden dirigirse las empresas á la

ADMINISTRACIÓN DE LA ANTIGUA PLAZA DE TOROS

BARCELONA

CUADRILLA INFANTIL ALMERIENSE

ORGANIZADA EN 1898

BAJO LA DIRECCIÓN DEL ANTIGUO DIESTRO

Joaquín Manganote

DE ALGECIRAS

ESPADAS.—Gariel Tarín (*Almendrito*) y Amador López (*Borinquero*), de dieciséis años

PICADORES.—Antonio López (*Farfán*), Miguel Picón (*Carita*) y José Amo (*Canales*).

BANDERILLEROS.—Nicolás Viciado (*Tiroliri*) Manuel Alarcón (*Cofresi*), Juan Viciado (*Veneno*), Julio Gómez (*Relampaguito*), Jerónimo Núñez (*Chicharito*) y Andrés Fernández (*Cuco chico*).

Los banderilleros *Relampaguito* y *Chicharito* saltan con la garrocha.

Las empresas que deseen ajustar á esta diminuta cuadrilla, pueden dirigirse á su representante D. Pedro Fernández Martínez, Real, 43, Almería.



CUADRILLA DE NIÑOS CACEREÑOS

CAPITANEADA POR EL VALIENTE MATADOR

Domingo Navarro (El Armerito)

contando con escogido personal de picadores y banderilleros

Las empresas que deseen contratar á tan aplaudida cuadrilla pueden dirigir e á su director-apoderado D. Antonio Macías, Gloria, 5, Cáceres.

Agencias taurinas

Agencia taurina de México, fundada en 1885.—Se encarga de la organización de cuadrillas, arrendamientos de circo taurinos, compra de reses bravas, caballos, confección de banderillas, carteles, pasajes terrestres y marítimos, información etc. Cuenta con correspondientes en España, Francia, Portugal y todos los países de América.—Dirección D. Julio Bonilla, Arco de San Agustín 9.—México.

Banderillas y rejones

Constructores y expendedores

- D. Francisco Cora, Arlabán 9 4.º—Madrid.
Herederos de Guzmán, Hernán Cortés.—Madrid
D. Miguel Gonzalez, carpintero mayor de la Plaza de Toros de Madrid.
D. Mariano Armengol, Administrador de la Plaza de Toros.—Barcelona.
Sra. Viuda é hijos de Blanca, Plaza del Rincón 9.—Córdoba.
Sra. Viuda é hijos de Horcada, Plaza del Portillo.—Zaragoza.
Conserje de la Plaza de toros.—Zaragoza.
Conserje de la Plaza de toros.—Valencia.
D. Luis Benedicto, Grabador Selma, 11.—Valencia.
D. José Manfredi, Torrecilla del Ical, 15 —Madrid.
D. Joaquin Calzadilla; Bayona, 15.—Sevilla.
D. Alfonso Alonso. Conserje de la plaza de toros de Madrid.

Calzones de ante

- D. Antonio Pañoso, plaza de San Gregorio 7.—Madrid.

Camiseros

- D. Juan Ripollés, Principe, 8.—Madrid.
D. Elisa Pita, León, 18 —Madrid.
D. Mariano Espeso.—León.

Capotes de lujo y brega

- D. José Uriarte, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.
D. Cristóbal Cuadrado, Siete de Julio, 3.—Madrid.
D. Manuel M. Retana, Principe, 3.—Madrid.
D. Juan Ripollés, Principe, 8.—Madrid.
D. Tomás Trevijano, San Felipe Neri, 1.—Madrid.
D. Antonio Urosa, Imperia, 5 y 7.—Madrid.
D.^a Amalia Sampayo (La Llavera), Industria, 10.—Sevilla.

Carteles, programas y billetes

Imprentas y litografías donde se hacen billetes, carteles y programas para corridas de toros.

DE LUJO

- Hospicio (Imprenta del), Fuencarral, 84.—Madrid.
Mateu (Sres. hijos de), Barquillo, 4 y 6.—Madrid.
Miñón (D. Leonardo) Ezpoz y Mina, 6 dup.—Madrid.
Núñez (D. Pedro), Plaza de San Javier.—Madrid.
Palacios (D. Julián), Arenal, 27 y Lista, 10.—Madrid.
Romillo (D. Samuel), Fuentes, 12 —Madrid.
Velasco (D. Regino), Marqués de Santa Ana, 11 dup.^o—Madrid. En esta casa, montada con todos los adelantos del arte, se hacen carteles y programas de Ferias y de Toros de todo lujo, billetes para corridas de Toros y cuantos trabajos se encarguen. Cuenta para ello con excelentes dibujantes, cromistas, etc., y un personal inteligente.
Acuña (D. T.), Colón 25 —Sevilla.

Ortega (D. José).—Especialidad en carteles, prospectos y billetes para corridas de toros; carteles de Ferias y programas. Hay variedad de dibujos en carteles grandes y pequeños. Pedir muestrario; catálogo, Ruzafa 47. Valencia.

Portabella (D. Eduardo), Independencia, 24.—Zaragoza.
Misericordia (casa de), Iturbide, 2 —Bilbao.

CARTELES USUALES

En las casas antes mencionadas y en las siguientes:

D. Tomás Muñoz, Alicante

D. A. Lopez Rob. rt, Asalto, 63.—Barcelona.

Imprenta de *El Diario*, Córdoba.

Hijos de Montorio.—Pamplona.

D. Rafael Gomez Mena.—Toledo.

D. Luis N. Gaviria.—Valadolid.

E. T. Santarén.—Valladolid.

D. E. Calamita, Santa Clara, 55.—Zamora.

Compañía Tipográfica.—Lisboa.

Mr. G. Delmas, Rue Saint Christoly, 10.—Burdeos.

Mr. A. Herpin, Rue Du Cyne, 9, A.—Alençon.

Administración de *El Toreo*, San Felipe Neri, 10.—México.

Comercios

donde se encuentran géneros para la confección de trajes de torear

Sobrinos de Egnituz, Mayor, 19 y 21. — Madrid

Hijos de M. Marín, Esparteros, 22—Madrid.

D. Francisco Galán, (sucesor de D. Custodio Marco), Llu-
terna, 1.—Valencia.

Concesiones

Precios y condiciones de la tarifa temporal T. C. número 1, de gran velocidad, aplicable en las líneas de las Com-

pañías de Madrid á Zaragoza y Alicante, Tarragona á Barcelona y Francia, Andaluces, Bobadilla á Algeciras y Norte.

En esta última compañía quedan exceptuadas las procedencias ó destinos de Gijón y Coruña, y las líneas de Tudela á Tarazona, de Hueca á Jaca, de Tarragona á Valencia, de Carcagente á Denia, de Barcelona á San Juan de las Abadesas, de Mollet á Caldas de Montbuy y de Utiel á Valencia.

Las peticiones se extenderán por duplicado remitiéndolas:

Al Sr. Jefe del Tráfico de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, en Madrid.—Pacífico. 6.

Al Sr. Jefe del servicio comercial de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, en Barcelona.

Al Sr. Jefe del Tráfico de la compañía del Norte, en Madrid.—Estación del Norte.

Al Sr. Jefe del Servicio Comercial de los Ferrocarriles Andaluces, en Málaga.—En Madrid, oficinas Paseo de Recoletos, 12.

Al Sr. Director del Ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, en Algeciras.

Según sea la Compañía á quien corresponda la estación de salida.

PERSONAL:—Condiciones.—1.^a La rebaja que se otorga á favor de los individuos que constituyen las Compañías de espectáculos públicos, como *actores, cantantes, gimnastas, toreros*, etc., sólo tendrá aplicación en los siguientes casos y después de obtenida la autorización de las oficinas del Tráfico:

Primero. Cuando no baje de diez el número de individuos de que se componga cada grupo, á menos que el interesado encuentre ventaja en satisfacer el importe de los asientos á razón de dicho número si no llegan á diez;

Segundo. Cuando los viajes se hagan precisamente en carruajes de 2.^a clase, de cualquier tren de viajeros, excepto los expresos;

Y tercero. Cuando los trenes en que se verifique el viaje tengan enlace mutuo en sus respectivos empalmes, ó cuando á falta de enlace, se continúe el viaje por el tren más inmediato.

2.^a Las Estaciones facilitarán un suplemento ó billete colectivo á la persona á cuyo nombre esté librada la concesión expedida por el Tráfico, cerciorándose antes de que los individuos que se presenten á utilizarla son los mismos que en ella irán in licados.

Al efecto, quien vaya al frente de la expedición y los demás que le acompañen, acreditarán con su cédula personal, ante el Jefe de la estación de salida, y cuantas veces sea necesario que ejercen verdaderamente la profesión que da motivo á la mejora de precio.

3.^a En ningún caso podrán las Estaciones introducir modificación alguna en el texto de las concesiones, absteniéndose, por lo tanto, de ampliarlas á individuos que en las mismas no figuren, cualquiera que sea la razón que para ello se aduzca.

Podrán, sia embargo, admitir una tolerancia **en menos:** siempre que, después de hecha la reducción, no baje de **diez** el número de los que hayan de hacer uso de la concesión, ó con tal de que no sea inferior á **diez** el número de asientos por el cual haya de efectuarse el cobro.

4.^a Los individuos que utilicen la Tarifa T. C. núm. 1, tendrán derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje por cada asiento que abonen. El exceso lo pagarán, como los demás viajeros, por la Tarifa correspondiente, sin reducción alguna.

.....
7.^a Tanto el portador del billete colectivo, como las demás personas que le acompañen, no podrán mejorar de clase, ni aun abonando la diferencia entre lo satisfecho individualmente y lo que deba pagarse por el asiento á que pretendan pasar.

Quando ocupen asiento en los carruajes de 1.^a clase ó

en los de lujo, ya sea en un trayecto completo o en una parte de él, perderán el derecho á la concesión dentro del recorrido en que se haya ocupado una clase superior, y pagarán en el indicado trayecto, con arreglo á las Tarifas generales de cada Compañía, el importe total del asiento ocupado, sin tener para nada en cuenta la cantidad satisfecha por el asiento de 2.^a clase.

8.^a No se devolverá cantidad alguna cuando el portador del billete colectivo y los que le acompañen dejen el tren en una Estación anterior á la de destino.

En tal caso, si llevasen equipajes y hubiere de quedar en la Estación donde los viajeros se apeen, avisarán éstos al Jefe de la misma ó al Conductor del tren para que disponga la descarga, cuya operación se llevará á cabo si con ello no se perturba de algun modo el servicio.

9.^a Los individuos que, separándose del grupo á que pertenezcan, abandonen el tren antes de llegar á la Estación donde deban terminar su viaje, pagarán el doble de la diferencia que resulte entre la cantidad abonada por su parte alicuota ó proporcional y la que por Tarifa ordinaria corresponda al trayecto recorrido.

10.^a Todo viajero que disfrute de la rebaja concedida en la Tarifa temporal T. C. núm. 1, no tendrá derecho, en caso de retraso, á exigir trenes especiales, ni á reclamar en ninguna forma contra el ferro-carril, puesto que para estos transportes quedan las Compañías exentas de las prescripciones de la Real orden de 3 de Octubre de 1865 sobre enlaces de trenes.

EQUIPAJES.—*Precios.*—El de las compañías de espectáculos públicos facturado independientemente del que vaya con el billete de los artistas. Pesetas 0.25 por tonelada y kilómetro.

Condiciones generales. 1.^a Las reducciones que se conceden á beneficio de estos transportes, únicamente serán aplicables cuando el mismo interesado las haya solicitado directamente de las oficinas del Tráfico de la Compañía á

quien pertenezca el punto de salida, á cuyo efecto deberá remitir su petición con una antelación mínima de **tres** días, pues en caso contrario podría faltar tiempo para otorgar la concesión.—Dentro de este plazo no se computarán los domingos y días festivos.

2.^a Los interesados dirigirán sus peticiones por duplicado, extendiéndolas con arreglo al modelo, que tendrán á su disposición en todas las Estaciones donde dicha Tarifa es aplicable.

3.^a En este modelo harán constar:

Los nombres y apellidos de los individuos que utilizan la rebaja de precio en los billetes de viajeros; el nombre de la persona que vava al frente de cada grupo; las Estaciones de procedencia y de destino; la fecha de salida, y, por último, la indicación de si ha de transportarse equipaje, efectos de teatro, animales, etc., para el desempeño de la profesión á que se dedique el recurrente.

6.^a Como quiera que las concesiones de referencia son puramente gratuitas, no dan derecho á las personas á cuyo favor se extiendan á reclamar modificación alguna en el servicio, considerándose nulas de hecho si hubiera necesidad, para cumplimentarlas, de alterar la composición de los trenes ó perjudicar en lo más mínimo el servicio.

7.^a La aplicación de estos precios reducidos queda, además, sometida á las condiciones de las Tarifas generales, en todo lo que no sea contrario á lo establecido anteriormente.

Contratistas de Caballos

Madrid.—D. Antonio Bonilla, Isabel la Católica, 25.—Don Fernando Campillo, Santa Isabel, 15.—D. Ignacio Luengo (Jarete), Tabernillas, 10 y Luciente, 11.—D. Tomás Luengo (Monge), Toledo, 95.—D. Leopoldo Alvarez, Santa Polonia, 8.

Sevilla.—D. Manuel Bermudez Esparraguera.

Zaragoza.—D. Tomás Zaldivar, Pignatelli, 47, y D. Esteban Sierra.—Arrabal

Barcelona.—D. Salvador Molins.

Murcia.—D. Francisco Sevilla.

Granada.—D. Eafael González.

Disecadores

Sra. Viuda de Severini.—Zorrilla 4.—Madrid.

Encerradero del Escorial

D. Fernando Campillo, Santa Isabel, 15, Madrid.—Se hacen encierros, se encajonan y practican todas las operaciones necesarias al efecto con gran economía. Se dispone de un buen número de cajones.—Precios: Encajonamiento de una corrida puesta sobre plataformas, 125 pesetas. Alquiler de cajones, 45 pesetas.

Encerradero de Villalba y Getafe

D. Gabriel Mirete, Recoletos, 9.—Madrid. En este encerradero se practican todas las operaciones necesarias hasta la colocación de los cajones en las plataformas ya en la estación de Villalba, (línea del Norte) ya en la de Getafe (línea del Mediodía) por 525 pesetas.

Barcelona

En esta ciudad, en la Administración de la Plaza de Toros dispone de cajones para encerrar toros, becerros y novillos D. Mariano Armengol, Administrador de la Plaza y se encarga del embarque de los mismos, por módicos precios.

Encerradero de Utrera

(Ferrocarriles andaluces). Sirve para el efecto la Plaza de Toros de dicha población.

ENCERRADERO DE TORRELODONES

PARA CORRIDAS DE TOROS

DE

GARCÍA Y OÑORO

3, SAN MILLÁN, 3

Madrid

Este magnífico encerradero, construido en término de Torrelotones y próximo á la estación del indicado punto, contiene espaciosos corrales para contener dos ó más corridas con independencia unas de otras, una serie de chiqueros bien acondicionados para efectuar con facilidad el encajonamiento y extensos prados con pastos y agua en abundancia donde pueden descansar los toros el tiempo que sea necesario y desde los prados pasar con facilidad y prontitud á los corrales.

En el recinto del encerradero hay depósito de cajones, carpintería donde se construyen con arreglo á los adelantos de la época y en condiciones de seguridad.

En la estación de Torrelotones tiene una grúa para colocar los cajones en las plataformas con facilidad.

El arrastre desde el encerradero á la grúa se hace por medio de bueyes y por una carretera bien acondicionada.

Precio de corrida de seis toros con jaulas, 350 pesetas.

Precio por servicio de encerradero, carpinteros y colocación de jaulas sobre vagón, 170 pesetas.

Los pedidos en Salamanca á D. José García Jiménez; Arrabal del Puente; y en Madrid á D. Eugenio Oñoro, San Millán 3

ENCERRADEROS

DEL

EMPALME Y DOS HERMANAS



En estos encerraderos, que reúnen cuantas condiciones son necesarias para practicar las operaciones que requiere el encierro y encajonamiento de reses bravas con la mayor brevedad y sin riesgo de ninguna clase, encontrarán los señores empresarios y ganaderos un servicio en armonía con cuanto pueda desearse.

España

Precio por cada corrida de seis toros, contando encerramiento y enjaulado con cajones puestos sobre vagones de ferrocarril, 375 pesetas.

El mismo servicio, sin poner cajones, 300 pesetas.

U tramar y extranjero

Todo el servicio, 600 pesetas.

Sin poner cajones, 500 pesetas.

Dispone de 150 cajones en perfecto estado y arreglados á todas las necesidades para que el ganado llegue al punto de su destino en las condiciones precisas.

Dneño director de ambos encerraderos: D. FRANCISCO MATA Y MUÑOZ, San Eloy, 5.—Sevilla.

PRECIOS DEL RECORRIDO

Línea del Norte.—Cada plataforma con cajones en trenes de mercancía, 0'625 milésimas de peseta por kilómetro. Línea del Mediodía.—Cada plataforma 0'85 pesetas por kilómetro.

Escritores y periodistas taurinos

Alicante.—Bañuls (D. José), Esplá (D. Enrique), Lozano (D. Antonio), Orozco (D. Pascual), Sánchez Garrigos (D. José).

Almería.—D. José Quesada Martínez.

Badajoz.—D. F. Cabañas y D. Luis Montalvan.

Baeza.—D. Antonio López Maza.

Barcelona.—D. Pedro Algueró, D. Mariano Armengol Castañé, D. Ramón C. Ayné, D. Juan Franco del Río, don Fernando Franco, D. Antonio Galiana, D. Joaquín Guibert, D. Rafael Llorens, D. Francisco de P. Muro, don José Molina, D. Miguel Moliné, D. Lorenzo Uruga, don Santiago Valenzuela, D. Diego Vargas

Bilbao.—D. Luis Buesa y Buesa, D. Tomás de Abarrategui, D. José Cortés.

Cádiz.—D. Rafael Suarez.

Cartagena.—D. Francisco M. Costa.

Ciudad Real.—D. Emilio Enriquez de Salamanca.

Córdoba.—D. Antonio A. Morales, D. José R. Alfonso Candela, D. A. Escamilla Rodríguez, D. Antonio González, D. Isidoro Gómez Quintana, D. Julio Romero.

Chiclana.—D. Pedro Tejera.

Jerez de la Frontera.—D. Andrés R. de Medina.

Granada.—D. José Rodrigo.

Huelva.—D. Jerónimo Delgado.

Huesca.—D. A. Pellicer.

Linares.—D. Adolfo Sánchez.

Madrid.—D. Manuel Acedo, D. Francisco Amallo, don Angel Caamaño, D. Luis Carmena, D. Ginés Carrión, D. Mariano de Cavia, D. Luis Falcato, D. Antonio Fernández de Heredia, D. Ricardo García Sánchez, don Luis González Monleón, D. Juan Guillén Sotelo, don Antonio Ibáñez, D. Fidel Jiménez, D. Fernando Lanuza, D. Manuel Lasarte, D. José de la Serna, D. José de la Loma, D. Leopoldo López de Saa, D. Adolfo Luna, D. Pascual Millán, D. Federico Minguez, D. Eduardo Muñoz, D. José Núñez de Cella, D. Pedro Núñez, don Ramón Pellico, D. José Perez Adsuar, D. Eduardo Rebollo, D. Manuel Reinante Hidalgo, D. Angel Rodríguez Chaves, D. Vicente Ros, D. Tomás Sánchez Pacheco, D. Manuel Serrano García Vao, D. Mariano del Todo y Herrero, D. Leopoldo Vázquez y Rodríguez, D. José Vázquez.

Málaga.—D. Aurelio Ramírez Bernal, D. Fernando Canc. *Puerto de Santa María.*—D. Francisco Reina.

Santander.—D. José Estrañi.

Sanlúcar de Barrameda.—D. José María Caballero.

Sevilla.—D. Manuel Alamo, D. Manuel Chaves, D. Ricardo Fernández de Miranda, D. José Gaya Picón, D. Manuel Gassin, D. Carlos Olmedo, D. Manuel Pineda, D. Juan Sanchez Lozano, D. Isaac del Vando.

Valencia.—D. N. Aparici, D. Juan B. Chopeti, D. José Epila, D. Francisco Moya, D. Salvador Muñoz.

Valladolid.—D. Luis Salado, D. Antonio Ribot.

Zaragoza.—D. Emilio Boli, D. José Piñol y Bosque, don Francisco Soto, D. Saturnino Vieitos.

Cette (Francia).—D. Antonio B. Pintó.

Liboa (Portugal).—D. Carlos Abreu, D. Egydio Almeida, D. Segismundo Costa, D. Salvador Márquez, D. Victoriano Peixoto, D. Arturo Telles.

México.—D. Julio Bonilla, D. Joaquín Manini, D. José del Ríoero, D. Enrique Reyes Liras, D. José Gallegos, D. Adolfo Celada, D. Ricardo Díaz Mercado, D. Ra-

fael Medina, D. Armando y D. José Morales, D. Eduardo Noriega. Dr. D. Pedro P. Rangel, D. Román Rodríguez Peña.

Se ignora el punto de residencia de los Sres. D. Domingo Ducet, D. Manuel Azcutia, D. Pedro Martínez, don Arturo Ramos y D. Eusebio Rodríguez Bañales.

Estoques (fábricas de)

Señores sucesores de Selgas.—Fuencarral, 33, Madrid.

D. Nicolás Martín.—Preciados, 10, Madrid.

D. Manuel Serrano.—Puerta del Osario, Sevilla.

D. Vicente Ferrándiz.—Botellas, 2, Valencia.

Fábrica de Armas.—Toledo.

D. Mariano Garrido y hermano.—Fábrica de Santa María la Blanca, Toledo.

Fotografías

donde se hacen y venden retratos de toreros

Sres. Martí y Vives, Rambla de Cataluña, 5 y 7.—Barcelona.

Fotografía de Amador, Puerta del Sol, 13.—Madrid.

D. Manuel Compañy, Fuencarral, 29 y Visitación 1.—Madrid.

Lokner, Sevilla, 16.—Madrid.

Franzen (D. C.), Príncipe, 11.—Madrid.

D. Antonio García, Plaza de San Francisco.—Valencia.

D. M. Castillo, Sierpes, 45.—Sevilla.

D. N. Beauchi.—Sevilla.

D. Tomás Molina.—Córdoba.

D. J. Derrey.—Valencia.

Señora viuda de Crespón.—Nimes (Francia).

Fotograbado (talleres de)

- D. Alfonso Ciarán, Quintana, 32 y 34.—Madrid.
Sres. Laporta hermanos, Fernández de la Hoz, 3.—Madrid.
Sres. Hijos de Mateu, Paseo del Prado, 30 y Barquillo, 6.—Madrid.
D. Eugenio Paez, Quintana, 33.—Madrid.
D. Francisco Valdés, Esparteros, 6.—Madrid.
D. José Pelegrín, Feijoo, 5.—Madrid.
Talleres de *Blanco y Negro*, Serrano, 43.—Madrid.
Sres. Rocaful y Compañía, Limón, 13.—Madrid.
Sr. Villa, Colmillo, 5 y Carranza, 8.—Madrid.

Fototipia (talleres de)

- Hauser y Menet, Ballesta, 30.—Madrid.
Paez (D. Eugenio), Quintana, 33.—Madrid.
Sres hijos de Mateu, Barquillo, 6 y Paseo del Prado, 30.—Madrid.

Garrochas de campo

- D. José Zabala, Serrano, 17, tienda.—Madrid.

Guarniciones de torear

- D. Mariano García, Mayor, 15.—Madrid.
D. Antonio Manfredi, Alameda de Hércules.—Sevilla.
D. Francisco Galán, sucesor de Custodio Marco, Linternas, 1.—Valencia.

Guarnicioneros

Menturas, garrochas, tiros de mulas, bolas, mangas de embolar, etc.

- D. Manuel Cueto, Alcalá, 121.—Madrid.
D. Miguel González, carpintero mayor de la Plaza de Madrid.
D. Mariano Armengol, administrador de la Plaza de Barcelona.

Hierros de picar

- D. José Mejía, Santa María, 35.—Madrid.

Hoteles

Fondas, casas de viajeros y casas de huéspedes recomendables:

- Madrid.*—Hotel Inglés; Echegaray, 10.—Hotel de la Paz; Puerta del Sol, 11 y 12.—Hotel Peninsular; Mayor, 41, 43 y 45.—Fonda de los Leones de Oro; Carmen, 30.—La Perla Murciana; Carrera de San Jerónimo, 16.—Casa de D.^a Gregoria Echezarreta; León, 17.—De don Filiberto Masa; Carretas, 4.—De D.^a Ramona Pando; Jardines, 15.—De Manuel Rodríguez (*Cantares*); Puerta del Sol, 3.—De D. Carlos Gil; Carrera de San Jerónimo, 33.—De D.^a María Navarro; Alcalá, 17.—De doña Joaquina Hitos; Príncipe, 39.—Hotel Colón; Alcalá, 19 duplicado.
Almería.—Hotel Tortosa; Paseo del Príncipe, 24.
Aranjuez.—Fonda de Pastor.—Hotel de Embajadores.
Barcelona.—Hotel del Louvre; plaza del Angel, 10.—De España; San Pablo, 9 y 11.—Falcón; Rambla plaza del Teatro.—Peninsular; plaza de Palacio, 3.—Casa de huéspedes; Carmen, 3. segundo.—Dormitorio de San Francisco, 27.—Gran Hotel; Rambla.
Burgos.—Hotel de París, del Norte y de Londres.

- Cáceres.*—Fonda Salmantina; Zapatería, 12 y 14.—Del Comercio; Alfonso XIII, 2.
- Cádiz.*—Hotel de Francia.—De Oriente; San Francisco, 21.
- Ciudad Real.*—D. Baltasar García; Ciruela, 9.
- Córdoba.*—Hotel de Oriente.—Antigua Peninsular; Gondomar, 9 y 11.
- Coruña.*—Hotel Continental; Rua Nova, 8.—Fonda Ferrrocarrilana; Real, 100.
- Gijón.*—Hotel del Comercio; plaza del Marqués.—Hotel Suizo; Paseo del Boulevard y Corrida, 29.—De España; San Bernardo, 23.
- Jerez.*—Hotel de los Cisnes; Larga, 53.—Hotel Jerez.
- Oviedo.*—Hotel Inglés.—Fonda Matilde; calle de San Juan.—Hotel de París; Oria, 14.
- Palencia.*—Hotel Continental; Barrionuevo, 14 y 16.—Hotel Samaria; Mayor, 31.
- Palma de Mallorca.*—Hotel Mallorca.
- Pontevedra.*—Hotel Méndez Núñez; Elduayen, 29 y 31.
- Salamanca.*—Hotel de las Cuatro Naciones; Dr. Rieso, 18 á 24.—Del Comercio.
- San Sebastián.*—Hotel Internacional; Plaza Mayor.—Hotel Central.
- Santander.*—Hotel de Francisca Gómez; Muelle, 11 y 12.—Casa de viajeros de González; Arcos de Acha.
- Sevilla.*—Hotel de Europa; plaza de San Fernando, 11.—Del Cisne; Méndez Núñez, 7.—De París, plaza del Pacífico.
- Toledo.*—Hotel Imperial; Cuesta del Alcázar.—Fonda de Lino.
- Valencia.*—Fonda de Oriente; San Vicente, 84.—Fonda de Europa; calle de la Estación.—Hoteles de Roma, París y Cuatro Naciones.—Casa de Huéspedes de D. Andrés Hinojosa; Pascual y Genís, 1.
- Valladolid.*—Plato del día; Platerías, 11.—Hotel de Francia.

Vitoria.—Hotel Quintana; Estación, 27.—Hotel Pallares; Portas, 40.

Zamora.—Hotel del Comercio.

Zaragoza.—Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo; D. Jaime I, 52.—Hotel de Europa.

Librerías

De Madrid, en que se encuentran de venta obras de tauromaquia

D. Fernando Fe; Carrera de San Jerónimo, 2.—Romo y Fussel; Alcalá 3.—D. José Ruiz y Compañía; Plaza de Santa Ana.—D. Victoriano Suárez; calle de Preciados.—Sr. Sanmartín; Puerta del Sol, 6.—D. Francisco Iravedra; Arenal, 6.—Salón del *Heraldo*; calle de Alcalá.—Sr. Vindel; calle del Prado.

Medias de torear

D. Juan Ripollés; Príncipe, 8. Madrid.

D. Manuel Retana; Príncipe, 3. Madrid.

D. Francisco Galán, sucesor de Custodio Marco; Linternas, 1. Valencia.

D. José Mas; Paseo de Gracia, 7^o. Barcelona.

Médicos

que se dedican á la curación de las lesiones producidas por los toros

Barcelona.—Dr. Abreu.—D. Joaquín Cebeira y Rey; Aribau, 23.—D. José Durán; Masferrer, 1.—Dr. Soler y Durán.

Granada.—D. Pedro Rubio; Carrera del Genil, 4.

Madrid.—Adradas (D. Jerónimo); Hileras, 16.—Alcaide

(D. Antonio); León, 8.—Bravo (D. Antonio); Huertas, 3.—Castillo (D. Manuel); Prim, 13.—Castro (D. Florencio); Atocha, 89 y 91.—García Ramos (D. Juan J.); Alcalá, 109.—Isla (D. Enrique); Alcalá, 61.—Lacasa (don Emilio); Cedaceros, 4.—Lozano (D. Jesús); Conde de Romanones, 12.—López Redondo (D. Melchor); Don Martín, 13.—Pérez Obón (D. Julio); Costanilla de los Angeles, 15.—Rodríguez Viforcós (D. Alfredo); Puerta del Sol, 5.—R. Serrano (D. Francisco); Génova, 3 duplicado.—Sáez (D. José); Alcalá, 36.—Ustariz (D. José); Costanilla de los Angeles, 15.

Sevilla.—D. José Aritzemendi.—D. Narciso Vázquez.

Valencia.—D. Jaime Albiol.—D. José Donday.—D. Francisco Valls.—Dr. Moliner.—Dr. Lloret.

Monteras

D. José Manfredi, Primavera, 4, tercero. Madrid.

D. Antonio Manfredi; Quintana, 9. Sevilla.

D. Francisco Blanca; Santa Brígida, 10. Sevilla.

Moñas de lujo

D. Francisco Cora; Arlabán, 9, cuarto. Madrid.

D. Gualterio Kunt; calle de la Cruz, 38, 40 y 42. Madrid.

Administración de la Plaza de Toros de Toros de Barcelona.

D. Luis Benedicto; Grabador Selma, 1. Valencia.

Muletas

D. Juan Ripollés; Príncipe, 8. Madrid.

D. Manuel Retana; Príncipe, 3. Madrid.

D. Tomás Trevijano; San Felipe Neri, 1. Madrid.

Pintores y dibujantes de toros

- D. Luis Juliá; Marqués de Urquijo, 22, tercero.—Madrid.
D. Daniel Perea; Profesor del Colegio de Sordo-mudos.—Madrid.
D. Juan Alaminos; Calvo Asensio, 3.—Madrid.
D. Manuel Poy; Palafox, 12.—Madrid.
D. Marcelino Unceta; San Juan, 38.—Madrid.
D. Manuel Salvi; Clavel, 1.—Madrid.
D. Vicente Bañuls.—Alicante.
D. Francisco Macías; Ferraz, 28.—Madrid.
D. Ricardo Rivero Iglesias.—Madrid.
D. José Chaves.—Madrid.
D. Carlos Urbez.—Barcelona.

Prensa taurina

- BARCELONA.—*Imparcial Taurino*; Montjuich del Carmen, 5.—*Arte del Toreo*; Consejo de Ciento, 376.—*La Fiesta Nacional*; Tarantana, 8.
CORDOBA.—*El Toreo Cordobés*; Aladrereros, 7.
MADRID.—*El Toreo*; Plaza San Javier, 6.—*El Tío Jindama*; Madera, 49.—*La Lidia* (ilustrado con cromos); Arenal, 27.—*Programa Oficial*; Paz, 1, librería.—*Toreo Cómico*; Paz, 1.—*El Enano*; Infante, 8.—*Sol y Sombra* (ilustrado); Santa Isabel, 40.—*La Divisa*; Minas, 5, tercero.—*Heraldo Taurino*; Silva, 3.—*España Artística*; Colmillo, 5.
SEVILLA.—*El Toril*; Arrayán, 1.—*El Loro*; Rivero, 11.
SAN SEBASTIÁN.—*San Sebastián Taurino*.
VALENCIA.—*El Taurino*; Adresadors, 8.—*La Semana Taurina*; Don Juan de Austria, 14.
ZARAGOZA.—*El Chiquero*; Don Jaime I, 47.

FRANCIA

- Le Torero*; Rue Bernard Aton, 2.—Nîmes.
La Banderilla; Rue Francois Premier, 7.—Nîmes.
La Misse á Mort; Place de Gran Temple 1.—Nîmes.
Le Torero de Paris; Place Maubert, 35.—París.

AMÉRICA

- Arte de la Lidia*; Arco de San Agustín, 9.—México.
Los Toros; Victoria, 8. —México.
El Tío Jindama; 1.^a calle de la Soledad, 9.—Puebla (México).

PORTUGAL

- A Arena*.—Lisboa.

Puyas y garrochas

tanto para el servicio de plaza como de campo

- D. Manuel Cueto; Alcalá, 121.—Madrid.
D. José Zavala; Serrano, 17, tienda.—Madrid.
Carpintero Mayor de la Plaza de Toros.—Madrid.
D. Joaquín Calzadilla; Bayona, 15.—Sevilla.
Administración de la Plaza de Toros.—Barcelona.

Rejoneadores

- Mlle Clotilde Maestrick —Lisboa.
Mme. María Gentis; Avenida Mac-Mahón, 12.—París.
Srta. Dolores Pretel; de la Cuadrilla de Señoritas Toreras.
Srta. Rosa Simó; de la Cuadrilla de Señoritas Toreras.
Alves (D. Joaquín).—Caldas de Rainha (Portugal).
Almeida (D. Manuel Casimiro Mafa); Rua do Caró —
Lisboa.
Bento d'Araujo (D. Jose); Arco de Bandeira, 66.—Lisboa.

- Casimiro (D. Manuel).—Lisboa.
Dorrego (D. Luis).—Lisboa.
Díaz de Fonseca —Angra (Islas Terceras) Portugal.
Grané (D. I-idro); Cadarso, 3.—Madrid
Lago (D. José María de).—Lisboa.
Ledesma (D. Mariano); Don Andrés Borrego, 11.—Madrid.
Marreca (D. Alfredo).—Lisboa.
Mendonça (D. Cristino R.).—Aldegállega (Portugal).
Monteiro (D. José María Casimiro) —Lisboa.
Oliveira (D. Fernando d'); Campo Grande, 263.—Lisboa.
Fevello de Silva (D. Jorge) —Lisboa.
Ricardo-Pereira (D. Fernando) —Beiras (Portugal).
Rocha (D. Fernando C.)—Islas Terceras (Portugal).
Rapozo (D. Adelino); Rua de Inveja.—Lisboa.
Serra (D. Simón) —Lisboa.
Vento (D. José Luis).—Lisboa.

Sastres de toreros

- Cuadrado (D. Cristobal); Siete de Julio, 5. Madrid.
Martín Retana (D. Manuel); Príncipe, 3. Madrid.
Trevijano (D. Tomás); San Felipe Neri, 1. Madrid.
Uriarte (D. José); Carrera de San Jerónimo, 12. Madrid.
Urosa (D. Antonio); Imperial, 5 y 7. Madrid.
Linuesa (D. José); Este, 6, tercero. Barcelona.
Sampayo (D.^a Amalia) (*La Llavera*); Industria, 10. Sevilla.

Sillas de picar

- Se construyen ó se ceden en alquiler (véase guarnicioneros).

Sombreros de picador

- D. Juan Romero García; Ave María, 10. Madrid
D. José Sánchez. Córdoba.
D. Manuel Farfán; Alfalfa, 22. Sevilla.

Sombreros sevillanos y cordobeses

- D. José Sánchez. Córdoba.
D. Manuel Lobo; Tros Alt. 64. Valencia.
D. José Gasco; Mar, 48. Valencia.

Taleguillas

- A más de en las sastrerías se confeccionan en casa de
D. Francisco Galán; sucesor de Custodio Marco; Lin-
terna, 1. Valencia.

Trajes de torear

Se venden ó alquilan trajes de torear, en excelente uso,
como asimismo capotes de paseo y brega, hierros de
picar, monteras, sombreros de picador, etc , calle del
Olmo, 12, tienda de D. Francisco Pastor.

Zapatillas de torear

- D. Francisco Mesón (*Faco el Sevillano*); San Eugenio, 4.
Madrid.
D. Juan Ripollés; Príncipe. 8. Madrid.
D. Amado Salado; Porras, 19. Sevilla.
D. José Samper; Adresadors, 8, segundo. Valencia.

ADICION

Empresarios

- Talavera de la Reina.*—D. José Gómez Pérez y D. Jacinto Pina, representante D. Eloy Rueda.
Es orial—D. Adolfo Estruch.
Avila.—D. José M.^a González.
-

OBRAS TAURINAS

- La Tauromaquia.**—Escrita por D. Leopoldo Vázquez y D. Leopoldo López de Sáa, bajo la dirección técnica del célebre diestro Rafael Guerra (*Guerrita*).—Consta de 76 cuadernos ilustrados con profusión de fotografías, que se venden al precio de 25 céntimos de peseta. Puntos de venta y suscripción: En la casa editorial de D. Mariano Núñez Samper, Don Martín, 13 y en las principales librerías.
-

- Gran Diccionario Taurómico.**—Por D. José Sánchez de Neira. Nueva edición corregida y aumentada por su autor y publicada con gran lujo. Consta de 23 cuadernos de 48 páginas al precio de una peseta cada uno. De venta en la imprenta de D. Regino Velasco, Marqués de Santa Ana, 11 duplicado y en las principales librerías.

PRECIO

del viaje en ferrocarril en primera, segunda y tercera clase desde Madrid á las capitales de provincia y algunas poblaciones de importancia que tienen Plaza de Toros.

-
- Albacete.—32,10 pesetas en primera, 24,90 en segunda y 15,25 en tercera.
Alicante.—52,35—40,60—24,90 respectivamente.
Almería.—64,85—50,40—31,00.
Avila.—13,15—9,85—5,90.
Badajoz.—58,65—44,00—29,35.
Barcelona.—80,00—60,95—38,00.
Bilbao.—64,10—48,05—28,85.
Burgos.—41,75—31,35—18,80.
Cáceres.—52,35—37,30—26,20.
CAd z.—48,15—64,05—38,95.
Castellón.—63,90—48,35—29,90.
Ciudad Real.—19,90—14,95—9,95.
Córdoba.—50,85—39,40—24,15.
Coruña.—78,26—58,65—35,20.
Cuenca.—23,15—17,50—16,55.
Gerona.—92,65—70,80—44,50.
Granada.—84,25—65,35—41,95.
Guadalajara.—6,60—5,10—3,15.
Huelva.—79,90—61,50—37,60.
Huesca.—48,05—37,05—23,15.
Jaén.—43,05—33,40—20,50.
León.—46,85—35,15—21,10.
Lérida.—60,50—46,35—30,30.

- Logroño.—55,75 pesetas en primera, 42,75 en segunda y 26,00 en tercera.
- Málaga.—72 30 - 55,76 -34,15.
- Murcia.— 52,90—41,00—25,15.
- Oviedo.—64 55—48,00—29 15.
- Palencia.—32,76—24,50 - 14,70
- Pamplona.—56,85—43 60 26 55.
- Pontevedra.—94,05 - 69,95 - 42,35.
- Salamanca - 31,90—23,90 - 14,35.
- San Sebastián.—70,65 - 53,00 - 31,80.
- Santander.—61,05—44,60—26,05.
- Segovia.—11,65—8,75—5,25.
- Sevilla.—65,95 - 50,70—30,95.
- Tarragona - 85 25 - 62,00 - 39,95.
- Toledo - 8,80 - 6 65 - 4 40.
- Valencia.—56,75 43,75—26,50
- Valladolid.—27,85—20,90—12,55.
- Vitoria.—55 90—41 95 - 25 20.
- Zamora - 33.35 - 25.05—15.55.
- Zaragoza.—39,25—30,40—18,65.

* * *

- Algeciras.—88 95—68.00—41,50.
- Cartagena.—60,40—46 80—28,70.
- Gijón.— 63.47—47,25—28,35.
- Vigo.—61,75 - 68.80—41 30.
- Jerez de la Frontera.—77 95—59,70 - 36 35.
- Alcázar de San Juan.—17 05—13,20 - 8,10.
- Irún (línea de Francia).—72,80—54,60—32,80.

Durante el verano hay billetes económicos de baños á to los los puertos del Norte y del Mediterráneo, que pueden aprovechar las cuadrillas.

CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

Reglamento de la contribución industrial referente á espectáculos laurinos.

TARIFA SEGUNDA.—*Epígrafe 108.*—Corridas de toros de muerte ó lucha de fieras en Plazas permanentes de madera ó fábrica. Se pagará por cada una:

El 3 por 100 íntegro de un lleno ó entrada completa, liquidando á los precios ordinarios ó de despacho al público todas las localidades y entradas sin excepción alguna, aunque entre ellas las haya de propiedad particular.

En Plazas que no sean permanentes:

En Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Cádiz y Málaga, 694 pesetas por cada corrida.

En poblaciones de más de 30.000 habitantes, 386 y en las demás poblaciones 192.

Epígrafe 109.—Corridas ó funciones de novillos ó becerros, sean ó no de muerte, se pagará por cada función en Plazas permanentes el 3 por 100 del importe íntegro de un lleno ó entrada completa, liquidando á los precios ordinarios ó de despacho al público todas las localidades y entradas, sin excepción alguna, aunque entre ellas las hubiere de propiedad particular.

En Plazas que no sean permanentes en Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia y Málaga, se pagarán 332 pesetas por corrida; en poblaciones de más de 30.000 habitantes 162 y en las demás poblaciones 104.

Épígrafe 110.—Corridas de vacas. Se pagará por cada función, cualquiera que sea la Plaza: en capitales de provincia 300 pesetas y en las demás poblaciones 130.

De las cuotas señaladas á las empresas de toros, etcétera, son responsables: en primer término, los empresarios ó arrendatarios de las Plazas ó locales donde se verifiquen las funciones, y en el caso de insolvencia de aquéllos, los dueños de las mismas Plazas ó locales.

* * *

Timbre.—Las empresas satisfarán con arreglo á la vigente ley del Timbre el 8 por 100 del producto de la entrada.

Ley de utilidades.—Con arreglo á ella, satisfarán los toreros el 5 por 100 de sus ajustes. Para la comprobación de esto, los empresarios enviarán á la Administración de Contribuciones una relación jurada de los sueldos ó asignaciones de los toreros.

Tanto en lo que se refiere á la ley del Timbre como á la de Utilidades, son responsables los arrendatarios de las Plazas, y en el caso de insolvencia, los dueños de los mismos circos.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS

DEL

DOCTOR MORALES

Pastillas y píldoras azoadas

Para la TOS y toda enfermedad del pecho: *tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.* A media y una peseta la caja.

Café nervino medicinal

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos, á 3 y 5 pesetas caja.

Píldoras Lourdes

Es el mejor purgante antibilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen mucho tiempo. A una peseta caja.

Tónico-genitales

Célebres píldoras para la cura segura y exenta de todo peligro de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Caja 7,50 pesetas.

Van por correo estos específicos

Doctor Morales, Carretas, 39, MADRID

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Ultramar y América del Sur.

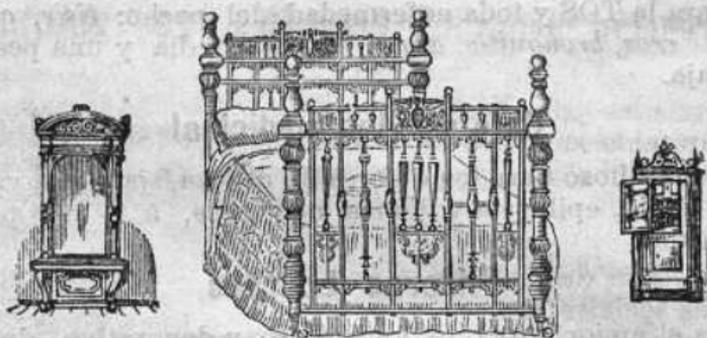
GRAN BAZAR INGLÉS

DE

IGNACIO MORLANS

Infantas, 1 y Fuencarral, 18 y 20 duplicado

MADRID



CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES

Especialidad en colchones de muelles de todos los sistemas.

El mejor surtido en camas legítimas inglesas y del país.

Alcobas de todos los estilos más modernos.

Comedores, despachos, tapicería y toda clase de muebles.

AUSTRIA Y HUNGRÍA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MUTUA DE SEGUROS

DE

INCENDIOS, PEDRISCOS, HELADAS, GANADOS Y VIDA

Dirección general.—Preciados, 23, MADRID

Capital asociado en 31 de Diciembre de 1898:

Pesetas 77.760.031,48

Sobrante después de pagados todos los siniestros y gastos sociales:

Pesetas 116.219,92

Siniestros pagados en todos los ramos:

Pesetas 137.086,50

En los siete años que lleva de existencia ha repartido cinco dividendos á los suscriptores al anticipo reembolsable.

Se admiten representantes con sueldo fijo en las capitales de provincia, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviese.

ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO

DE

SAMUEL ROMILLO

Fuentes, 12.—Esquina á la calle del Arenal.—Madrid

Este acreditado y antiguo establecimiento, que cuenta con los mejores y más modernos elementos para hacer toda clase de trabajos de litografía y con un excelente personal, puede ofrecer á sus favorecedores, no sólo la mayor prontitud en cuantos trabajos se le confien, sino una bondad en los mismos en competencia con los mejores del extranjero.

Especialidad en CARTELES y PROGRAMAS DE LUJO para CORRIDAS DE TOROS.

CARTELES Y PROGRAMAS DE FERIA.

Billeteaje para toda clase de espectáculos.—Cromos, facturas, tarjetas, etc.

UTIL A TODOS

ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA

DON EVARISTO, 16, 2.º DERECHA.—MADRID

Las múltiples necesidades de la vida moderna exigen procedimientos sencillos y rápidos para poder satisfacerlas cumplidamente.

De aquí la utilidad de la *escritura estenográfica ó taquígrafa* para todas las personas de regular ilustración, puesto que permite consignar gráficamente las ideas con una rapidez cuatro veces mayor, por lo menos, que la escritura vulgar.

Se garantiza su enseñanza en tres meses de lección diaria.

Clases diaria, alterna y á domicilio.—Precios convencionales.

Profesor, JUAN FRANCISCO GARCÍA

Calle de Don Evaristo, 16, 2.º derecha.—Madrid

ELEGANCIA Y ARTE

SASTRERIA

DE

MANUEL RETANA

PRINCIPE, 3.—MADRID

Sin rival en Madrid y Barcelona para la confección de capotes de paseo bordados en oro desde 200 á 1.000 pesetas.

Especialidad en

Trajes de torear

Capotes de paseo

Capotes de brega de seda y de hilo

Trajes de corto

El no hay más allá en

Capas bordadas de trencilla

Trajes de vestir

y ropa de campo

Taller único en su género, por su bondad, arte y elegancia.

MADRID.—PRINCIPE, 3

ENCERRADERO DE TORRELODONES

PARA CORRIDAS DE TOROS



DE GARCIA Y OÑORO

3, San Millán, 3.—Madrid

En este magnífico encerradero con espaciosos corrales, prados con pastos y aguas abundantes para descanso de las corridas, hallarán los señores empresarios y ganaderos un servicio esmerado, haciéndose las operaciones con prontitud y sin riesgo alguno para vaqueros y cabestros.

Precio de corrida de seis toros con jaulas..... 350 pesetas
Ídem por servicio de encerradero, carpinteros y colocación de jaulas sobre vagón..... 170 —

Los pedidos en **Salamanca á José García Jiménez**, Arrabal del Puente, y en **Madrid á Eulogio Oñoro**, San Millán, 3.

FRANCISCO PASTOR

Calle del Olmo, 12.—Tienda

En esta antigua y acreditada casa se compran y venden toda clase de ropas de torear.

También se alquilan trajes de torear, capotes de paseo y de brega, muletas estoques, hierros de picar, puyas, etc., todo con gran economía.

Se alquila asimismo todo lo necesario para cuantos organizan becerradas.

En esta casa además se venden y compran objetos de arte, alhajas, etc., con mayores ventajas que en otras casas.

CALLE DEL OLMO, 12.—TIENDA

SEÑORES UROSA Y LÓPEZ

5 Y 7, IMPERIAL, 5 Y 7

MADRID

En esta antigua y acreditada casa se confecciona toda clase de trajes con arreglo á los últimos figurines, con la perfección y economía acostumbradas.

El crédito de que goza este establecimiento es su mejor recomendación, crédito alcanzado con pruebas, que valen más que todas las palabras que pudieran emplearse.

5 Y 7, IMPERIAL, 5 Y 7

MADRID

CAMISERIA
DE
JUAN RIPOLLÉS

8 - PRÍNCIPE - 8

MADRID

Camisas de bullones bordadas, lisas y de pliegues, corte especial.

Capotes de paseo y brega, clase extra.

Muletas.

Botones á la cordobesa en oro y plata sobredorada y caireles de Córdoba para chaquetillas de corto.

Zapatillas valencianas para torear, clase superior y fabricación especial para esta casa.

Precios en todo sin competencia, atendiendo á lo excelente de géneros y confección.

8 - PRÍNCIPE - 8

MADRID

RELOJERIA DE MANUEL BRAÑAS



Gran surtido en relojes de pared, de bolsillo y despertadores. **Precios económicos.**

Composturas en toda clase de relojes, por complicados que sean. Reparaciones en relojes antiguos y cajas de música.

12, Plaza de Matute, 12

La casa más antigua y acreditada de Madrid, debido á sus esmerados trabajos y economía en sus precios.

Relojes de las mejores marcas. Ventas y composturas con garantía Se dora, plata, níquel y empavona cajas de reloj.

Nadie compre y componga relojes sin visitar esta casa.

12, Plaza de Matute, 12. — Madrid

HOTEL NORIEGA

LEÓN

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con las tres fachadas á tres calles de las principales y más céntricas de la capital.

COCHE A TODOS LOS TRENES

Servicio permanente; mobiliario todo nuevo; amplio-comedor; café y billares en la planta baja.

NO HAY MESA REDONDA

Independencia completa para las horas de la comida.

TOMAS TREVIJANO

~~~~~  
SAN FELIPE NERI, 1

Madrid

Para vestir elegante  
en invierno y en verano  
desde Poniente á Levante  
nadie como Trevijano;  
lo sabe el más ignorante.

¿Su tijera?... ¡Qué tijera!

¿Su corte?... ¡Nadie le iguala!

¿Económico?... Cualquiera

compite con él, que á gala  
tiene el serlo hasta que muera.

Por eso acude, no en vano,  
todo el que vestir bien quiere

á ese sastre riojano

que no hay sastre que supere

y se llama TREVIJANO.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA  
DE  
**CRISTOBAL CUADRADO**

Siete de Julio, 5.—Madrid

---

En esta antigua y acreditada casa se confecciona con gran economía, esmero y perfección, toda clase de trajes de torear, de campo y de calle.

**50 años** de práctica son su mejor recomendación como también lo es que la mayoría de los que hoy confeccionan trajes de torear y de calle, fueron oficiales de su establecimiento.

**Pruebas, pruebas y pruebas** han valido á este antiguo taller, el crédito de que goza.

Y el crédito y prestigio no se adquiere sin justa causa, ni se sostiene sin fundamento.

---

# LA DIVISA

SEMANARIO TAURINO

**Director: DON LEOPOLDO VÁZQUEZ**

---

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—1 peseta trimestre en Madrid, 2 en provincias y 3 en el extranjero.

Mano de 25 ejemplares, 75 céntimos. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios y reclamos á precios convencionales.

---

Redacción y Administración: Minas, 5, tercero.—Madrid

# R. Velasco

IMPRESOR

Marqués de Santa Ana, 11 duplicado.—Teléfono 551

MADRID

LIBROS, CIRCULARES, PROSPECTOS, FOLLETOS  
OBRAS, FACTURAS, MODELACIÓN PARA OFICINAS  
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES DE LUJO

ESPECIALIDAD EN CARTELES Y BILLETES  
PARA ESPECTÁCULOS PUBLICOS

Marqués de Santa Ana, 11 duplicado.—Teléfono 551

MADRID

# PLAZA DE TOROS DE MADRID



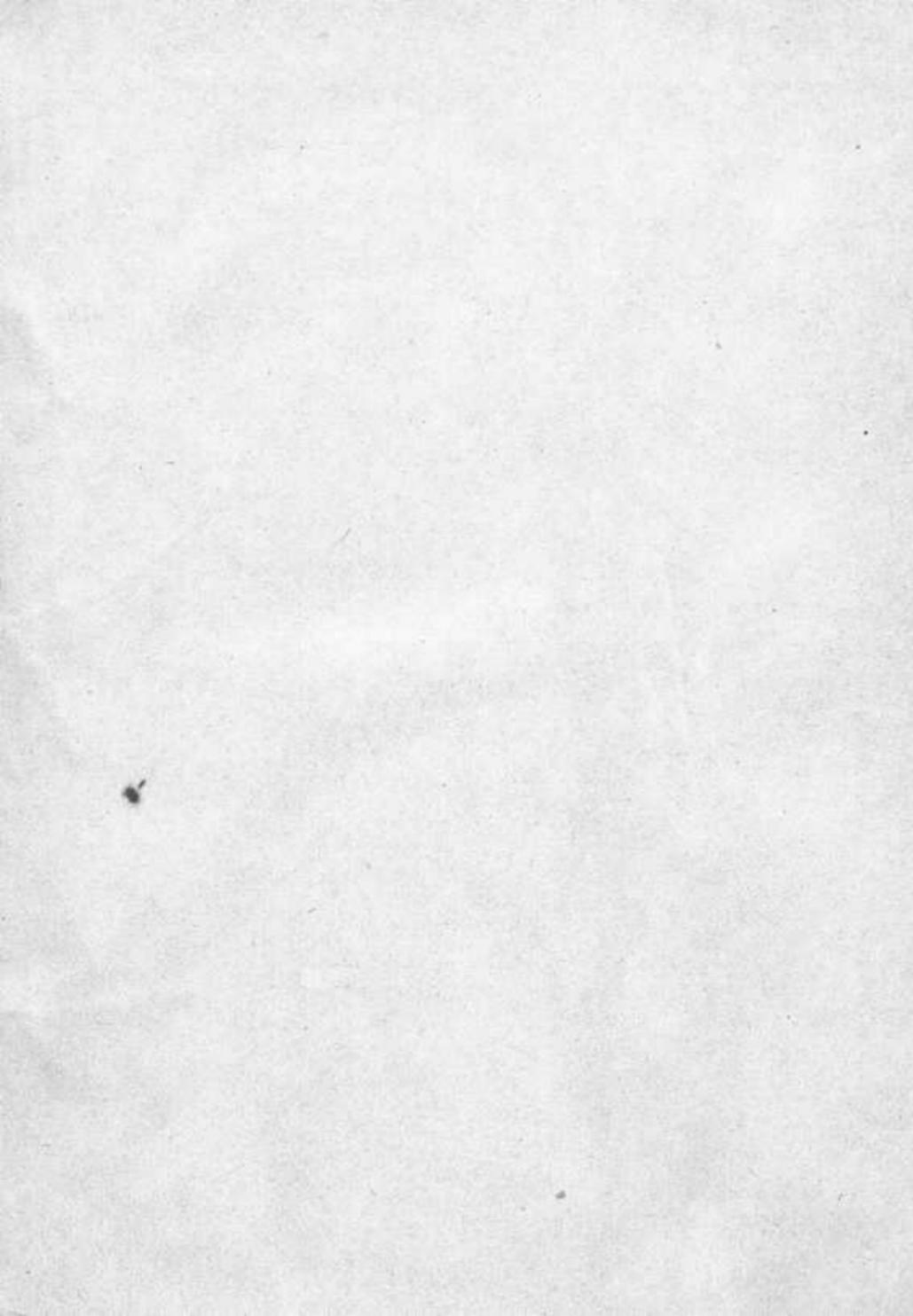
Precios de las localidades en corridas de abono

| TENDIDOS                                                | SOL            | SOL Y SOMBRA   | SOMBRA         |
|---------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
|                                                         | <i>Pesetas</i> | <i>Pesetas</i> | <i>Pesetas</i> |
| Barreras.....                                           | 3              | 5.75           | 8              |
| Contrabarreras.....                                     | 2.75           | 4.50           | 5.75           |
| Delanteras.....                                         | 3              | 4.50           | 6.25           |
| Filas de la 1. <sup>a</sup> á la 5. <sup>a</sup> .....  | 2.50           | 3              | 4.25           |
| Filas de la 6. <sup>a</sup> á la 11. <sup>a</sup> ..... | 2.50           | 3              | 3.50           |
| Tablancillos.....                                       | 2.50           | 3.25           | 4.25           |
| Balconcillos, delanteras.....                           | 2.75           | 3.75           | 5.50           |
| Balconcillos, fila 1. <sup>a</sup> .....                | 2.50           | 3              | 4.25           |
| Sobrepuertas, delanteras.....                           | 2.75           | >              | 5.75           |
| Sobrepuertas, fila 1. <sup>a</sup> .....                | 2.50           | >              | 4.25           |
| <b>MESETA DEL TORIL</b>                                 |                |                |                |
| Delanteras.....                                         | 3              | >              | >              |
| Filas 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> .....           | 2.75           | >              | >              |
| <b>GRADAS</b>                                           |                |                |                |
| Delanteras.....                                         | 2.50           | 6.50           | 11             |
| Fila 1. <sup>a</sup> .....                              | 2.25           | 3              | 4.25           |
| Filas de la 2. <sup>a</sup> á la 4. <sup>a</sup> .....  | 2.25           | 2.50           | 3.50           |
| Tablancillos.....                                       | 2.25           | 3              | 4.25           |
| Balconcillos.....                                       | 2.50           | 3.75           | 5.25           |
| <b>ANDANADAS</b>                                        |                |                |                |
| Delanteras.....                                         | 2.25           | 4.25           | 10             |
| Fila 1. <sup>a</sup> .....                              | 2              | 2.50           | 3              |
| Filas de la 2. <sup>a</sup> á la 4. <sup>a</sup> .....  | 2              | 2.25           | 2.50           |
| Tablancillos.....                                       | 2              | 2.50           | 3              |
| Balconcillos.....                                       | 2              | >              | 3              |
| <b>PALCOS</b>                                           |                |                |                |
| Con diez asientos.....                                  | 25             | 55             | 92.50          |

# PLAZA DE TOROS DE MADRID

Resumen de los resultados en corrida de toros

| TOROS |       | MESTIZO DEL TORO |       | GRANES |       | ANAVAS |       | TÓR   |       |
|-------|-------|------------------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|
| Clase | Valor | Clase            | Valor | Clase  | Valor | Clase  | Valor | Clase | Valor |
| 1     | 2.00  | 1                | 1.50  | 1      | 1.50  | 1      | 1.50  | 1     | 1.50  |
| 2     | 1.50  | 2                | 1.00  | 2      | 1.00  | 2      | 1.00  | 2     | 1.00  |
| 3     | 1.00  | 3                | 0.50  | 3      | 0.50  | 3      | 0.50  | 3     | 0.50  |
| 4     | 0.50  | 4                | 0.25  | 4      | 0.25  | 4      | 0.25  | 4     | 0.25  |
| 5     | 0.25  | 5                | 0.12  | 5      | 0.12  | 5      | 0.12  | 5     | 0.12  |
| 6     | 0.12  | 6                | 0.06  | 6      | 0.06  | 6      | 0.06  | 6     | 0.06  |
| 7     | 0.06  | 7                | 0.03  | 7      | 0.03  | 7      | 0.03  | 7     | 0.03  |
| 8     | 0.03  | 8                | 0.01  | 8      | 0.01  | 8      | 0.01  | 8     | 0.01  |
| 9     | 0.01  | 9                | 0.00  | 9      | 0.00  | 9      | 0.00  | 9     | 0.00  |
| 10    | 0.00  | 10               | 0.00  | 10     | 0.00  | 10     | 0.00  | 10    | 0.00  |
| 11    | 0.00  | 11               | 0.00  | 11     | 0.00  | 11     | 0.00  | 11    | 0.00  |
| 12    | 0.00  | 12               | 0.00  | 12     | 0.00  | 12     | 0.00  | 12    | 0.00  |
| 13    | 0.00  | 13               | 0.00  | 13     | 0.00  | 13     | 0.00  | 13    | 0.00  |
| 14    | 0.00  | 14               | 0.00  | 14     | 0.00  | 14     | 0.00  | 14    | 0.00  |
| 15    | 0.00  | 15               | 0.00  | 15     | 0.00  | 15     | 0.00  | 15    | 0.00  |
| 16    | 0.00  | 16               | 0.00  | 16     | 0.00  | 16     | 0.00  | 16    | 0.00  |
| 17    | 0.00  | 17               | 0.00  | 17     | 0.00  | 17     | 0.00  | 17    | 0.00  |
| 18    | 0.00  | 18               | 0.00  | 18     | 0.00  | 18     | 0.00  | 18    | 0.00  |
| 19    | 0.00  | 19               | 0.00  | 19     | 0.00  | 19     | 0.00  | 19    | 0.00  |
| 20    | 0.00  | 20               | 0.00  | 20     | 0.00  | 20     | 0.00  | 20    | 0.00  |
| 21    | 0.00  | 21               | 0.00  | 21     | 0.00  | 21     | 0.00  | 21    | 0.00  |
| 22    | 0.00  | 22               | 0.00  | 22     | 0.00  | 22     | 0.00  | 22    | 0.00  |
| 23    | 0.00  | 23               | 0.00  | 23     | 0.00  | 23     | 0.00  | 23    | 0.00  |
| 24    | 0.00  | 24               | 0.00  | 24     | 0.00  | 24     | 0.00  | 24    | 0.00  |
| 25    | 0.00  | 25               | 0.00  | 25     | 0.00  | 25     | 0.00  | 25    | 0.00  |
| 26    | 0.00  | 26               | 0.00  | 26     | 0.00  | 26     | 0.00  | 26    | 0.00  |
| 27    | 0.00  | 27               | 0.00  | 27     | 0.00  | 27     | 0.00  | 27    | 0.00  |
| 28    | 0.00  | 28               | 0.00  | 28     | 0.00  | 28     | 0.00  | 28    | 0.00  |
| 29    | 0.00  | 29               | 0.00  | 29     | 0.00  | 29     | 0.00  | 29    | 0.00  |
| 30    | 0.00  | 30               | 0.00  | 30     | 0.00  | 30     | 0.00  | 30    | 0.00  |
| 31    | 0.00  | 31               | 0.00  | 31     | 0.00  | 31     | 0.00  | 31    | 0.00  |
| 32    | 0.00  | 32               | 0.00  | 32     | 0.00  | 32     | 0.00  | 32    | 0.00  |
| 33    | 0.00  | 33               | 0.00  | 33     | 0.00  | 33     | 0.00  | 33    | 0.00  |
| 34    | 0.00  | 34               | 0.00  | 34     | 0.00  | 34     | 0.00  | 34    | 0.00  |
| 35    | 0.00  | 35               | 0.00  | 35     | 0.00  | 35     | 0.00  | 35    | 0.00  |
| 36    | 0.00  | 36               | 0.00  | 36     | 0.00  | 36     | 0.00  | 36    | 0.00  |
| 37    | 0.00  | 37               | 0.00  | 37     | 0.00  | 37     | 0.00  | 37    | 0.00  |
| 38    | 0.00  | 38               | 0.00  | 38     | 0.00  | 38     | 0.00  | 38    | 0.00  |
| 39    | 0.00  | 39               | 0.00  | 39     | 0.00  | 39     | 0.00  | 39    | 0.00  |
| 40    | 0.00  | 40               | 0.00  | 40     | 0.00  | 40     | 0.00  | 40    | 0.00  |
| 41    | 0.00  | 41               | 0.00  | 41     | 0.00  | 41     | 0.00  | 41    | 0.00  |
| 42    | 0.00  | 42               | 0.00  | 42     | 0.00  | 42     | 0.00  | 42    | 0.00  |
| 43    | 0.00  | 43               | 0.00  | 43     | 0.00  | 43     | 0.00  | 43    | 0.00  |
| 44    | 0.00  | 44               | 0.00  | 44     | 0.00  | 44     | 0.00  | 44    | 0.00  |
| 45    | 0.00  | 45               | 0.00  | 45     | 0.00  | 45     | 0.00  | 45    | 0.00  |
| 46    | 0.00  | 46               | 0.00  | 46     | 0.00  | 46     | 0.00  | 46    | 0.00  |
| 47    | 0.00  | 47               | 0.00  | 47     | 0.00  | 47     | 0.00  | 47    | 0.00  |
| 48    | 0.00  | 48               | 0.00  | 48     | 0.00  | 48     | 0.00  | 48    | 0.00  |
| 49    | 0.00  | 49               | 0.00  | 49     | 0.00  | 49     | 0.00  | 49    | 0.00  |
| 50    | 0.00  | 50               | 0.00  | 50     | 0.00  | 50     | 0.00  | 50    | 0.00  |





# MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

## BIBLIOTECA

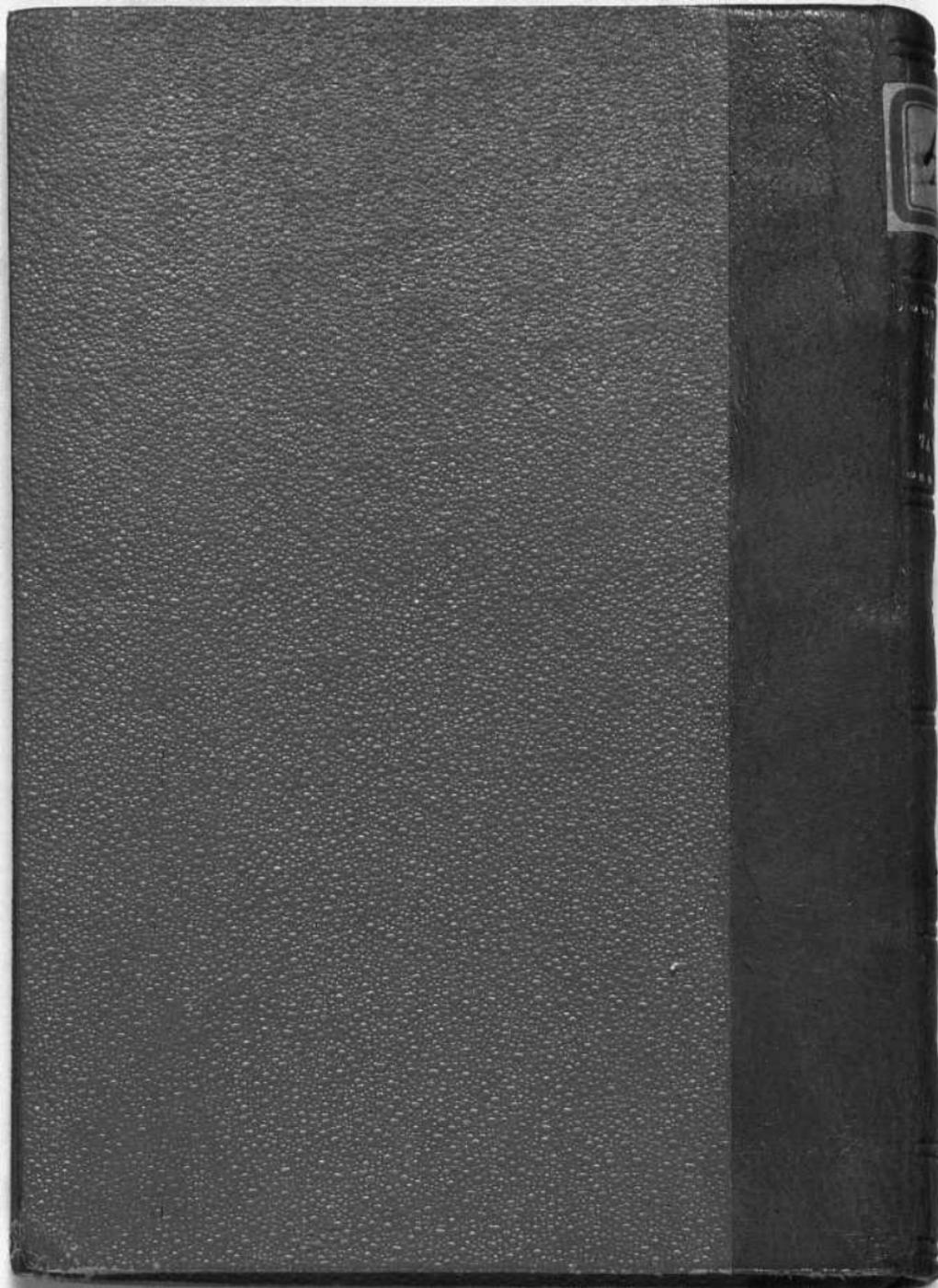
Pesetas

Número. 452 | Precio de la obra.....

Estante. 1 | Precio de adquisición..

Tabla... 8 | Valoración actual.....

Número de tomos. ....





LAZARUS

VAZQUEZ

AGENDA

TAURINA

LAZARUS

VAZQUEZ

AGENDA

TAURINA

LAZARUS

VAZQUEZ

AGENDA

TAURINA

LAZARUS

VAZQUEZ

AGENDA

TAURINA

LAZARUS

VAZQUEZ

AGENDA

TAURINA